

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO DE SALUD  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. LPE-SP-011-E-23  
PRESENCIAL

**BASES**

**ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**CONTENIDO**

**1. DESCRIPCIÓN**

- 1.1. CONCEPTO.
- 1.2. PARTIDA.
- 1.3. PRESUPUESTO.

**2. CONDICIONES GENERALES**

- 2.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.
- 2.2. PRECIOS FIRMES.
- 2.3. CONDICIONES DE PAGO.
- 2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO.
- 2.5. FACTURACIÓN.
- 2.6. GARANTÍAS.
- 2.7. PENAS CONVENCIONALES.
- 2.8. FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO.
- 2.9. CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES.
- 2.10. ACREDITACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- 2.11. NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

**3. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO**

- 3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.
- 3.2. JUNTA DE ACLARACIONES.
- 3.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 3.4. FALLO DE LICITACIÓN.
- 3.5. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.

**4. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS**

- 4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.
- 4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.
- 4.3. OBSERVACIONES.
- 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS.

**5. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN**

**6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES**

**7. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN**

**8. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS**

**9. CONFORMACIÓN DE LAS BASES Y ANEXOS**

- ANEXO 01. CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL.
- ANEXO 02. FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA.
- ANEXO 03. FORMATO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA.
- ANEXO 04. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES.
- ANEXO 05. FORMATO DE ENTREGA DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ANEXO 06. MODELO DE CONTRATO.

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. LPE-SP-011-E-23  
PRESENCIAL**

EL INSTITUTO DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y SU REGLAMENTO, INVITA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL BAJO LAS SIGUIENTES:

**B A S E S**

**1.- DESCRIPCIÓN**

**1.1. CONCEPTO:** ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL PROYECTO PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS.

**1.2. PARTIDAS:**

**ANEXO 02 A. PARTIDA 21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.**

**ANEXO 02 B. PARTIDA 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.**

**ANEXO 02 C. PARTIDA 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.**

**ANEXO 02 D PARTIDA 25101.- PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS.**

**ANEXO 02 E PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.**

**ANEXO 02 F PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.**

**ANEXO 02 G PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.**

**ANEXO 02 H PARTIDA 25501.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO.**

**ANEXO 02 I PARTIDA 25501.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO.**

**ANEXO 02 J PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.**

**ANEXO 02 K PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.**

**ANEXO 02 L PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.**

**ANEXO 02 M PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.**

LAS ESPECIFICACIONES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXO 02 A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M.

**1.3 PRESUPUESTO:** LA SIGUIENTE ADQUISICIÓN SE REALIZARÁ CON CARGO AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023 CON FUENTE DE RECURSO ESTATAL.

**2.- CONDICIONES GENERALES**

**2.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.**

**LUGAR DE ENTREGA:**

PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### CONDICIONES DE ENTREGA:

PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA:** SERÁ DE 06 MESES PARA LOS ANEXOS 02 A, 02 B, 02 H Y 02 M, DE 12 MESES PARA LOS ANEXOS 02 C, 02 D, 02 G, 02 J, 02 K Y 02 L, DE 24 MESES PARA LOS ANEXOS 02 E, 02 F Y 02 I CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CADUCIDAD:** DEBERÁ PRESENTAR UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES PARA EL ANEXO 02 D, UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 18 MESES PARA EL ANEXO 02 G Y UNA CADUCIDAD DE 24 MESES PARA LOS ANEXOS 02 C, 02 E, 02 F Y 02 I A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

#### PLAZO DE ENTREGA:

PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

#### 2.2. PRECIOS FIRMES.

LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, COTIZARSE EN MONEDA NACIONAL, CONSIDERANDO LA SIGUIENTE FORMA:

LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR TODOS LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN POR LOTES, SEÑALANDO CLARAMENTE EL IMPORTE POR CADA UNA SEGÚN CORRESPONDA.

DEBERÁ PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS LOTES, CANTIDAD OFERTADA Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), Y PONER EL TOTAL EN LA MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), INCLUYENDO EL I.V.A. EN CASO DE APLICAR.

#### NOTA IMPORTANTE

CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPOSICIÓN PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO. EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y NÚMERO PREVALECE LA PRIMERA, POR LO QUE, DE PRESENTARSE ERRORES EN LAS CANTIDADES O VOLÚMENES SOLICITADOS, ÉSTOS PODRÁN CORREGIRSE.

ESTA CONVOCANTE NO DESECHARÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEJARÁ CONSTANCIA DE LA CORRECCIÓN EFECTUADA CONFORME AL PÁRRAFO INDICADO EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE UTILIZADA PARA EMITIR EL FALLO QUE SE INTEGRARÁ AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, ASENTANDO LOS DATOS QUE PARA EL EFECTO PROPORCIONE EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN.

LAS CORRECCIONES SE HARÁN CONSTAR EN EL FALLO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY. SI LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO FUE OBJETO DE

CORRECCIONES Y ÉSTE NO ACEPTA LAS MISMAS, SE APLICARÁ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS RESPECTO DEL CONTRATO O, EN SU CASO, SÓLO POR LO QUE HACE A LAS PARTIDAS AFECTADAS POR EL ERROR.

### 2.3. CONDICIONES DE PAGO.

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN DE ACUERDO AL MONTO DISPONIBLE EN EL CALENDARIO DE LIBERACIÓN DE RECURSOS MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA ORIGINAL CORRESPONDIENTE, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR LOS PROVEEDORES PARA SU PAGO PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRE A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LAS CORRECCIONES, NO SE COMPUTARÁN PARA EFECTOS.

### 2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO.

INDEPENDIENTE, EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR POR CADA LOTE INCLUIDOS EN LOS **ANEXOS 02 A, 02 B, 02 C, 02 D, 02 E, 02 F, 02 G, 02 H, 02 I, 02 J, 02 K, 02 L Y 02 M**, ÁDJUDICÁNDOSE A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA Y QUE HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES Y SATISFAGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA REQUIRENTE.

### 2.5 FACTURACIÓN.

LOS XMLS PRESENTADOS DERIVADOS DE LAS FACTURAS DE PAGO POR LA FORMALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES DEBERÁN CONTENER EN EL CAMPO "NODEIDENTIFICACION" LA PARTIDA PRESUPUESTAL Y/O LA CLAVE DEL COMPENDIO NACIONAL DE MEDICAMENTOS QUE LE INDIQUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

UNA VEZ DEBIDAMENTE TIMBRADA LA FACTURA ELECTRÓNICA Y ENCONTRARSE EN ESTATUS DE "VIGENTE" ANTE EL SAT, DEBERÁ SER ENTREGADOS AL INSTITUTO DE SALUD EN SU FORMATO ELECTRÓNICO (ARCHIVO XML), ASÍ COMO TAMBIÉN EL PDF EN FORMATO ELECTRÓNICO E IMPRESO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD.

LA CANTIDAD DE FACTURAS PODRÁ VARIAR POR EL TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

### DEBERÁ ENTREGAR LA FACTURA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS FISCALES:

**NOMBRE:** INSTITUTO DE SALUD  
**R.F.C.:** ISA-961203-QN5  
**DOMICILIO:** UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO "C", MAYA  
**CIUDAD:** TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
**C.P.:** 29010

### 2.6 GARANTÍAS.

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES DEBERÁN CONSIDERAR LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 451 Y 454 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR PF/005/2019 DEL 07 DE MARZO DE 2019 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA FISCAL.

LOS CHEQUES DADOS EN GARANTÍAS QUE SE OTORGUEN COMO SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SOBRES QUE HAYAN SIDO APERTURADOS EN LA ETAPA ECONÓMICA Y NO HAYA RESULTADO LA PROPUESTA ADJUDICADA, SERÁN DEVUELTOS AL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN; CON EXCEPCIÓN DE LOS LICITANTES QUE PRESENTEN INCONFORMIDADES, A QUIENES SE LES REINTEGRARÁ 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL ACUERDO EN EL QUE SE DECLARE QUE HA QUEDADO EJECUTORIADA LA RESOLUCIÓN O HA CAUSADO ESTADO LA MISMA; PARA QUIENES RESULTEN ADJUDICADOS DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, SE LES RETENDRÁ EL CHEQUE HASTA EL MOMENTO EN QUE SE CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

#### A. SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS.

EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA (DE CARÁCTER OBLIGATORIO) **CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5 % DEL TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

#### B. DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO (DE CARÁCTER OBLIGATORIO) POR EL MONTO Y EN EL PLAZO PACTADO Y, PARA PROTEGER A LA **SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS** DE PÉRDIDAS FINANCIERAS POR INCUMPLIMIENTO DEL LICITANTE DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 10 % SOBRE EL TOTAL DEL PEDIDO U ORDEN DE TRABAJO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA FIANZA DEBERÁ ENTREGARSE A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE **LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS**.

**MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.**

#### C. DE ANTICIPO.

NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

#### D. CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS (EN ADQUISICIONES DE BIENES QUE ASÍ LO AMERITEN).

EN ADQUISICIONES DE BIENES QUE ASÍ LO AMERITEN Y SE ESPECIFIQUEN EN LAS BASES, EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LOS BIENES ADQUIRIDOS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS (DE CARÁCTER OBLIGATORIO) A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS** MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO. EN TODOS LOS CASOS DEBERÁN GARANTIZAR EL 10 % DEL MONTO TOTAL PAGADO SOBRE LOS BIENES DE QUE SE TRATE, DEBIENDO HACER VÁLIDAS TALES GARANTÍAS POR UN LAPSO QUE NO PODRÁ SER MENOR AL OFERTADO. EL PLAZO DE DICHA GARANTÍA SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS.

DICHA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES SUSTITUYENDO LA PRESENTADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PEDIDO O CONTRATO.

DE NO HABER SURGIDO RESPONSABILIDAD A CARGO DEL PROVEEDOR AL TÉRMINO DEL AÑO, SE ORDENARÁ LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES. EN CASO DE PRESENTARSE VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES A CARGO DEL PROVEEDOR SE LE COMUNICARÁ POR ESCRITO, Y SI NO RESUELVE DENTRO DE UN PLAZO MENOR DE DIECISÉIS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL MISMO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES QUE PUDIERAN EMPRENDERSE EN SU CONTRA.

#### 2.7 PENAS CONVENCIONALES.

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DETERMINAR LA CANCELACIÓN DE LOTES, INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, RESCINDIR CONTRATOS Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS GANADOR POR INCUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO, ESTAS ÚLTIMAS NO EXCEDERÁN EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

LA PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO SERÁ IGUAL AL 0.5 % SOBRE EL VALOR (SIN I.V.A.) DE LO INCUMPLIDO POR CADA DÍA DE ATRASO.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS FIANZAS RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO EN CASO DE QUE LA EMPRESA GANADORA NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS.

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ MULTIPLICANDO EL VALOR (SIN I.V.A.) DE LOS BIENES ENTREGADOS CON DEMORA, POR EL PORCENTAJE DE LA PENALIZACIÓN DIARIA (0.5 %) Y EL RESULTADO SE MULTIPLICARÁ POR EL NÚMERO DE DÍAS NATURALES DE ATRASO. EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL EMPIEZA A COMPUTARSE AL DÍA SIGUIENTE A QUE VENZA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS DESCRITOS EN EL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

PCI = (VBED X 0.5 %) DAE

PCI = PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS.

VBED = VALOR (SIN I.V.A.) DE LOS BIENES/SERVICIOS ENTREGADOS CON DEMORA.

% = PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN DIARIA.

DAE = DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA. (FECHA LÍMITE DE ENTREGA, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIO DEBIERA FINIQUITAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES/SERVICIOS DESCRITOS EN EL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO) MENOS (FECHA DE CUMPLIMIENTO, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIO ENTREGO LOS BIENES/SERVICIOS).

## 2.8 FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO.

EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO DEL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO POSTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN DEBIENDO PRESENTAR: EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA; EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO TAL Y EL ORIGINAL DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO LAS FIANZAS QUE CORRESPONDAN, EN LAS OFICINAS, CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

**REQUIRENTE:** INSTITUTO DE SALUD.

**LUGAR:** SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

**DOMICILIO:** UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, COLONIA MAYA, C.P. 29010, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**CIUDAD:** TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

AL LICITANTE QUE LE SEA ADJUDICADO EL PEDIDO Y CONTRATO COMO RESULTADO DE ESTA LICITACIÓN Y QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA OPERACIÓN NO SE FORMALICE DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES A QUE HACE REFERENCIA CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO SÉPTIMO DE LA LEY.

## 2.9. CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS AL MOMENTO DE ACREDITARSE.

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO CON LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS QUE HAYAN RESULTADO ADJUDICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

## 2.10. ACREDITACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.

PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (CFF), CUANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LAS ENTIDADES FEDERATIVAS VAYAN A REALIZAR CONTRATACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES, SEGÚN CORRESPONDA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR SU CARTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE SOLICITANTE DE LA OPINIÓN, VERIFICAR MEDIANTE CONSULTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT, EN LA OPCIÓN "MI PORTAL", LA RESPUESTA O LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL QUE REQUIERA LA AUTORIDAD, A PARTIR DE LA FECHA SUGERIDA QUE SE INFORMA EN EL ACUSE DE LA SOLICITUD DE SERVICIO.

"EL INSTITUTO DE SALUD" INFORMA QUE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE RESULTE ADJUDICADA, DEBERÁ REALIZAR LA CONSULTA DE OPINIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES (32-D) ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), Y DEBERÁ PRESENTARLA VIGENTE O CUANDO MENOS DE UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS ANTES A LA FECHA DE APERTURA O DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

## 2.11 CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O NORMAS DE REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS LAS

NORMAS DE REFERENCIA, QUE EN SU CASO LE APLIQUEN AL BIEN OFERTADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA COFEPRIS.

### 3. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO

REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR.

SOLO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN OBTENIDO LAS BASES POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIA Y SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CÉDULA VIGENTE).

#### 3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.

LOS EVENTOS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA CHIAPAS 3 DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010, DE PRESENTARSE UN CAMBIO DEL LUGAR EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES ÉSTE SERÁ COMUNICADO OPORTUNAMENTE EN LA PÁGINA WEB [WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX](http://WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX) POR LO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LAS REQUIRENTES DEBERÁN ESTAR AL PENDIENTE DE CUALQUIER CAMBIO QUE EXISTA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

PARTIDA PRESUPUESTAL	PUBLICACIÓN	FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO
DESCRITAS EN EL PUNTO 1.2 PARTIDAS	02/11/2023	06/11/2023 HASTA LAS 11:00 HORAS	07/11/2023 11:00 HORAS	14/11/2023 10:00 HORAS	16/11/2023 10:00 HORAS	21/11/2023 11:00 HORAS

#### 3.2. JUNTA DE ACLARACIONES.

##### A. PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS O DUDAS.

LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES O DUDAS DE LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1. ANTERIOR, DE FORMA ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD. LAS DUDAS O PREGUNTAS DEBERÁN ENVIARSE POR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

I. AL CORREO ELECTRÓNICO [SP.INSTITUTODESALUDCHIS@GMAIL.COM](mailto:SP.INSTITUTODESALUDCHIS@GMAIL.COM) EL CORREO ELECTRÓNICO QUE SE ENVÍE CON LAS PREGUNTAS O DUDAS CONTENDRÁ LOS SIGUIENTES DATOS: MODALIDAD Y NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO Y TELÉFONO.

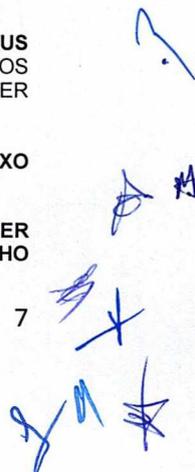
II. AL DOMICILIO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 3.1. DE ESTAS BASES; LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES, LAS PREGUNTAS QUE PRETENDA REALIZAR DEBERÁN SER ENTREGADAS EN MEDIO MAGNÉTICO (CD O USB) CONTIENIENDO EL ARCHIVO WORD EDITABLE (NO IMAGEN) Y POR OFICIO, **DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.** POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.

LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBAN Y NO SEA POSIBLE IDENTIFICAR A QUÉ LICITANTE CORRESPONDEN, NO PODRÁN SER RESPONDIDAS.

DE LA MISMA MANERA, EN CASO DE QUE NO SE PUEDA TENER ACCESO AL ARCHIVO POR ALGÚN **MALWARE O VIRUS INFORMÁTICO**, LAS PREGUNTAS NO SERÁN CONTESTADAS, TENIÉNDOSE POR NO RECIBIDAS. SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE IDENTIFIQUEN CON PRECISIÓN A SU (S) PREGUNTA (S), PARA EVITAR AMBIGÜEDADES Y PONER EN RIESGO EL QUE NO SEA (N) RESPONDIDA (S) EL FONDO DE LA (S) MISMA (S).

**EL FORMATO PARA PRESENTAR LAS PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL FORMATO ANEXO NO. 5 MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ESTA CONVOCATORIA.**

**ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE VERIFICAR QUE LAS PREGUNTAS QUE HAYAN ENVIADO POR CUALQUIER MEDIO, SEAN RECIBIDAS EN UN TIEMPO NO MAYOR A 24 HORAS ANTES DEL DÍA EN QUE SE LLEVE A CABO DICHO EVENTO.**



**ESTAS BASES NO TIENEN COSTO ALGUNO**

**B. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.**

LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1 ANTERIOR, DESPUÉS DE ESTE TÉRMINO EN LA CUAL SE CONSIDERARÁ A AQUEL (AQUELLOS) LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) QUE DEBIDAMENTE ACREDITADAS SUS PREGUNTAS A TRAVÉS DEL PUNTO 3.2 INCISO A SERÁN CONSIDERADAS DENTRO DE LA RESPECTIVA ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, CASO CONTRARIO EL LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) PODRÁ(N) ESTAR PRESENTE(S) EN DICHA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS EN CALIDAD DE OYENTE(S).

LA INASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES, NO LOS LIBERA DE LA RESPONSABILIDAD DE ACEPTAR COMO VÁLIDOS LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA MISMA, SIN EMBARGO, A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL PODRÁN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB [WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX](http://WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX) PARA OBTENER COPIA DEL ACTA RESPECTIVA O EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN PROBLEMA EN LA DESCARGA, PODRÁ ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA QUE LES SEA ENTREGADA UNA COPIA DEL ACTA.

EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES QUE NO SE HAYAN PRESENTADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES ESTUDIAR A FONDO ESTA CONVOCATORIA Y ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA CONVOCATORIA.

EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, QUE NO PERMITIERA EFECTUAR LA JUNTA, ÉSTA SE CELEBRARÁ EN LA FECHA QUE INDIQUE LA CONVOCANTE.

PREVIO AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, SE REALIZARÁ UNA REVISIÓN DE LAS RESPUESTAS ENVIADAS POR LAS REQUIRENTES EN CONJUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO SALUD; POSTERIORMENTE, SE DARÁ LECTURA AL ACTA RESPECTIVA CON LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

**3.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1 DE LAS PRESENTES BASES, CONFORME A LO SIGUIENTE:

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**

EL REGISTRO DE LOS ASISTENTES Y LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SE REALIZARÁN DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1. DE LAS PRESENTES BASES. FUERA DEL HORARIO REFERIDO, NO SE RECIBIRÁ PROPUESTA ALGUNA, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES LLEGAR CON ANTICIPACIÓN AL HORARIO ESTABLECIDO, DEBIENDO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE:

1. ORIGINAL DEL FORMATO ANEXO 03, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.
2. ÚNICAMENTE PODRÁ PARTICIPAR UNA PERSONA REPRESENTANDO A LA EMPRESA LICITANTE, LA CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:

**I.- LAS PERSONAS MORALES:**

**A) EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEBERÁ ACREDITAR SU CARGO MEDIANTE:**

- 1.- ACTA CONSTITUTIVA Y/O PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PARA COTEJO), Y COPIA SIMPLE PARA EXPEDIENTE.
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).

**B) ALGÚN APODERADO DE LA EMPRESA QUE NO FIGURE EN EL ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:**

- 1.- COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE PODER NOTARIAL.
- 2.- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.

**C) CUALQUIER PERSONA QUE NO EXHIBA ACTA CONSTITUTIVA NI PODER NOTARIAL, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:**

- 1.- CARTA PODER SIMPLE DEBIDAMENTE REQUISITADA INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO DE DOS TESTIGOS.
- 2.- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE QUIEN OTORQUE Y DE QUIEN RECIBA EL PODER.
- 3.- COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA O COPIA DE PODER NOTARIAL QUE FACULTA A LA PERSONA QUE LE DA EL PODER DE ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

D) LA CÉDULA DE REGISTRO (VIGENTE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE AL EFECTO EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. **(DE CARÁCTER OBLIGATORIO)**.

NOTA: LA PARTICIPACIÓN EN ESTE SUPUESTO ESTARÁ LIMITADA ÚNICAMENTE A LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

## II.- LAS PERSONAS FÍSICAS:

A) LA PERSONA FÍSICA TITULAR, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:

- 1.- ACTA DE NACIMIENTO.
- 2.- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.

B) ALGÚN APODERADO LEGAL, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:

- 1.- COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE PODER NOTARIAL.
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.

C) CUALQUIER PERSONA QUE NO EXHIBA PODER NOTARIAL, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:

- 1.- CARTA PODER SIMPLE DEBIDAMENTE REQUISITADA INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
- 2.- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE QUIEN OTORQUE Y DE QUIEN RECIBA EL PODER.
- 3.- ACTA DE NACIMIENTO O PODER NOTARIAL QUE FACULTA A LA PERSONA QUE LE DA EL PODER DE ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA.

D) LA CÉDULA DE REGISTRO (VIGENTE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE AL EFECTO EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. **(DE CARÁCTER OBLIGATORIO)**.

NOTA: LA PARTICIPACIÓN EN ESTE SUPUESTO ESTARÁ LIMITADA ÚNICAMENTE A LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y ÚLTIMO PAGO PARCIAL DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

B) DECLARACIÓN ESCRITA DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARE:

1. QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY.
2. QUE EL PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO.
3. QUE EL ACTA CONSTITUTIVA O EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA, SE ENCUENTREN INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO U OFICINAS REGISTRALES.
4. QUE NO TIENEN ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS ESTATALES O FEDERALES.
5. EN CASO DE TENER ADEUDOS FISCALES FIRMES Y CONTAR CON CONVENIO PARA EL PAGO A PLAZOS, QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE EL EJERCICIO VIGENTE EN LAS CAUSALES DE REVOCACIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 66-A, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
6. ESCRITO EN EL QUE INDIQUEN DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

C) LOS PROVEEDORES QUE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y FEDERALES, DEBERÁN ACREDITARLO, PRESENTANDO FUERA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE** Y EN SENTIDO POSITIVO, EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
2. **CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE**, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

D) CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE AFIRMEN O NIEGUEN VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O FAMILIARES QUE CUENTEN O TENGAN LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CUALQUIER NIVEL EN PARTICULAR CON QUIENES PARTICIPEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

E) ESCRITO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, DICHA MANIFESTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, ES DECIR, CUANDO SEAN ADMINISTRADORES O FORMEN PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, O BIEN CONJUNTA O SEPARADAMENTE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, MANTENGAN LA TITULARIDAD DE DERECHOS QUE PERMITAN EJERCER EL VOTO DE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL, TENGAN PODER DECISORIO EN SUS ASAMBLEAS, ESTÉN EN POSIBILIDADES DE NOMBRAR A LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE SU ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN O POR CUALQUIER OTRO MEDIO TENGAN FACULTADES DE TOMAR LAS DECISIONES FUNDAMENTALES DE DICHAS PERSONAS MORALES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**LOS INTERESADOS QUE NO SE ACREDITEN CORRECTAMENTE, NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y NO SE PODRÁ RECIBIR PROPUESTA ALGUNA.**

**NOTA: LAS PRESENTES BASES NO TIENEN COSTO ALGUNO.**

EL ENCARGADO DE LA MESA DE REGISTRO NO TIENE FACULTADES DE ASESORAR A LOS LICITANTES, NI HACER TIEMPOS DE ESPERA PARA INCLUIR DOCUMENTACIÓN FALTANTE, ASÍ COMO HACER OBSERVACIONES PERSONALES SOBRE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

SE CONSIDERARÁN COMO ENTREGADOS LOS SOBRES, UNA VEZ QUE ÉSTOS SEAN SELLADOS CON LA HORA DEL RELOJ CHECADOR; A PARTIR DE ESTE MOMENTO, EL LICITANTE NO PODRÁ REALIZAR MANEJO ALGUNO DE ESTOS SOBRES Y DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN, YA QUE SE CONSIDERARÁN COMO OFICIALMENTE RECIBIDOS POR EL INSTITUTO DE SALUD.

EN CASO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL ENCARGADO DE LA MESA DE REGISTRO DEBERÁ REALIZAR EL CHEQUEO EN LOS SOBRES, PROCURANDO NO CUBRIR ALGÚN DATO DE LA ROTULACIÓN.

EL HORARIO AL QUE SE SUJETARÁN LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN ESTARÁ DETERMINADO POR EL RELOJ QUE, PARA EL REGISTRO DE LOS SOBRES, SE ENCUENTRA DISPUESTO EN LA MESA DE REGISTRO.

EN CADA UNO DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN SOLO SE ACEPTARÁ LA PARTICIPACIÓN DE UN REPRESENTANTE POR LICITANTE.

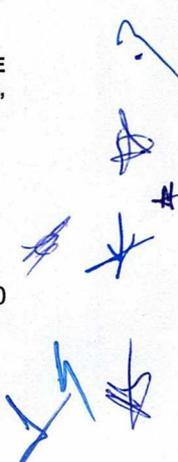
ETAPA TÉCNICA, SERÁ LA PRIMERA ETAPA A REALIZAR Y TIENE POR OBJETO LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

ETAPA ECONÓMICA, SERÁ LA SEGUNDA ETAPA Y SE REALIZARÁ DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA APERTURA TÉCNICA. TIENE POR OBJETO APERTURAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIEREN SIDO DESECHADAS EN LA PRIMERA ETAPA.

**PARA AMBAS ETAPAS Y SUS CORRESPONDIENTES PROPUESTAS, LOS LICITANTES DEBERÁN AGREGAR LA CLAVE DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, POR CADA LOTE QUE OFERTE CONFORME A LOS ANEXOS QUE INTEGRAN LAS PRESENTES BASES.**

### 3.3.1. ETAPA TÉCNICA

DURANTE LA PRIMERA ETAPA SE PROCEDERÁ A LO SIGUIENTE:



A) REGISTRO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE PROPUESTAS EN HORARIO 10:00 HASTA 10:59 HORAS. CADA LICITANTE PROCEDERÁ A ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS DE LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS PROPOSICIONES EN DOS SOBRES CERRADOS EN FORMA INVOLABLE, UNO CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

C) SE REVISARÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES REQUERIDA EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS PRESENTES BASES; SE DESECHARÁN LAS PROPUESTAS QUE HUBIEREN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, POR LO CUAL NO SE APERTURARÁN SUS PROPUESTAS TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS QUEDANDO DESECHADA SU PROPOSICIÓN. ESTOS SOBRES, SERÁN DEVUELTOS A LOS LICITANTES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO DE SALUD, A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL EVENTO.

D) EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE HAYA DADO CUMPLIMIENTO DE MANERA SATISFACTORIA A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO QUE ANTECEDE, SE PROCEDERÁ A ABRIR EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA EXCLUSIVAMENTE, PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE PRESENTE COMPLETA DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.

E) LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE RECIBIRÁN PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA, PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ANÁLISIS TÉCNICO Y ASÍ DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

F) LOS LICITANTES QUE DESEEN HACERLO, O POR LO MENOS UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR ÉSTOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, RUBRICARÁN TODAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS. SE LEVANTARÁ ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, EN LA QUE SE DARÁ CONSTANCIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS Y DE LAS QUE HUBIEREN SIDO DESECHADAS, SEÑALANDO LOS MOTIVOS QUE LO OCASIONARON, FIRMÁNDOSE POR TODOS LOS LICITANTES ASISTENTES A ESTE ACTO; LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE LOS LICITANTES NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS, ENTREGÁNDOSE FOTOCOPIA DEL ACTA A CADA UNO DE ELLOS.

#### G) ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

EL PERSONAL DEL ÁREA REQUIRENTE, LLEVARÁ A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO QUE LES PERMITA EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO, TOMANDO COMO BASE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON DESECHADAS EN LA ETAPA TÉCNICA, SERÁN DEVUELTOS A LOS LICITANTES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO DE SALUD, A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA O SE DECLARE DESIERTA.

### 3.3.2. ETAPA ECONÓMICA.

EN ESTA ETAPA SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) SE REALIZARÁ LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HAYAN SIDO DESECHADAS EN LA ETAPA TÉCNICA, PREVIA LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO, SE RECIBIRÁN PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA, PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ANÁLISIS ECONÓMICO Y ASÍ DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

B) SE DARÁ LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL CON I.V.A. DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CUMPLAN CON LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.

C) POR LO MENOS UN LICITANTE Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES ADEMÁS DE LA CONVOCANTE, RUBRICARÁN AL FINALIZAR LA REUNIÓN TODAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS.

D) ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO.

EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA (DE CARÁCTER OBLIGATORIO) **CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5 % DEL TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS ADMITIDAS Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, ELABORARÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL PEDIDO Y/O CONTRATO AL O LOS LICITANTES QUE REÚNAN LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. EN EL



DICTAMEN SE HARÁ CONSTAR LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, INDICANDO TAMBIÉN LAS RAZONES Y CAUSAS POR LAS QUE, EN SU CASO, NO SE HAYAN ACEPTADO.

CUANDO EXISTAN ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LAS COTIZACIONES, SE CORREGIRÁN EN EL CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LA SUMA TOTAL QUE RESULTE SERÁ LA QUE SE TOMA COMO CORRECTA PARA EFECTOS DEL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SIN MODIFICAR LOS PRECIOS UNITARIOS.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO O PEDIDO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA.

SI DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY, SE OBTUVIERA UN EMPATE EN EL PRECIO DE DOS O MÁS PROPOSICIONES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN QUE CELEBRE LA CONVOCANTE EN EL PROPIO ACTO DE FALLO, EL CUAL CONSISTIRÁ EN LA PARTICIPACIÓN DE UN BOLETO POR CADA PROPUESTA QUE RESULTE EMPATADA Y DEPOSITADOS EN UNA URNA, DE LA QUE SE EXTRAERÁ EL BOLETO DEL LICITANTE GANADOR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO.

### 3.4. FALLO DE LA LICITACIÓN.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITIRÁN EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1 DE LAS PRESENTES BASES. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE EL FALLO DE LA LICITACIÓN NO SE REALICE EN LA FECHA PROGRAMADA, DICHO SUBCOMITÉ DEBERÁ DIFERIR EL MISMO MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, SEÑALANDO LA HORA Y FECHA EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO DICHO EVENTO. EL ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERIDA, ASÍ COMO EL ACTA DE FALLO SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE SU REALIZACIÓN.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, DURANTE EL ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO LICITATORIO DE QUE SE TRATE.

### 3.5. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.

EN CASO DE QUE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS O EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE REALICEN EN LA FECHA PROGRAMADA, SE ELABORARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y/O OFICIO DE DIFERIMIENTO DE FALLO EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE REALIZAN Y SE SEÑALARÁ LA HORA Y FECHA EN LA QUE SE LLEVARÁN A CABO DICHOS EVENTOS. DICHA ACTA CIRCUNSTANCIADA DEBERÁ DARSE A CONOCER A LOS LICITANTES A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE SU REALIZACIÓN.

## 4. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS.

### 4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.

LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, SON LOS SIGUIENTES:

A.- NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS;

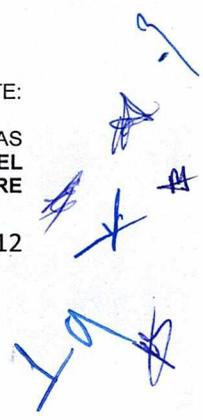
B.- SER PERSONA FÍSICA O MORAL, QUE POSEA PLENA CAPACIDAD JURÍDICA Y NO SE ENCUENTRE IMPEDIDO CIVIL, MERCANTIL O ADMINISTRATIVAMENTE PARA EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES Y CUYO OBJETO SOCIAL ESTÉ RELACIONADO CON EL MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN; Y

**C.- PODRÁN PARTICIPAR ÚNICAMENTE LICITANTES ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, Y DEMOSTRANDO CON LA CÉDULA DE REGISTRO (VIGENTE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE AL EFECTO EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS (DE CARÁCTER OBLIGATORIO), SIEMPRE Y CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRETENDAN ADQUIRIRSE O CONTRATARSE EXISTAN PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE, CASO CONTRARIO SE CONVOCARÁ A NIVEL NACIONAL. (ARTÍCULO 18 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA).**

### 4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

A.- APEGARSE A TODAS LAS ESPECIFICACIONES DADAS POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD REQUIRENTE, LAS CUALES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 02 A Y 02 B, (EN LOS CASOS QUE EXISTAN RANGOS DE TOLERANCIA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICAR LA MEDIDA DEL BIEN OFERTADO), ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE SOBRE ÉSTAS SE HAYAN ASENTADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS;



- B.- ELABORARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON INFORMACIÓN LEGIBLE;
- C.- TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LOS LOTES OFERTADOS DESCRITAS EN SU FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁN COINCIDIR, SIN QUE HAYA DIFERENCIAS UNA DE OTRA.
- D.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS; Y
- E.- FIRMADAS Y RUBRICADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
- F.- LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN PRESENTARSE EN UN SOBRE CERRADO CADA UNA Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA Y CONTENER LO SIGUIENTE

**4.2.1. PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.**

EL EXTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

- I.- LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPE-SP-011-E-23 DE CARÁCTER ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL
- II.- DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.
- III.- NOMBRE DEL LICITANTE. (RAZÓN SOCIAL COMPLETA)
- IV.- INSTITUTO DE SALUD.

EN EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A) AL K) DEL PRESENTE NUMERAL, MISMA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN, A EXCEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE EL PARTICIPANTE ACREDITE SU PERSONALIDAD, LOS CUALES SOLO INCLUIRÁ EN EL INTERIOR DEL SOBRE LAS COPIAS SIMPLES QUE SE UTILIZARÁN PARA ARCHIVO, MIENTRAS QUE LAS ORIGINALES DE LOS MISMOS DEBERÁN SER EXHIBIDAS AL MOMENTO DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES EN EL HORARIO Y FECHA ESTIPULADA.

ASÍ MISMO, QUEDARÁN EXENTOS DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LOS INCISOS C) AL H) LOS LICITANTES QUE PRESENTEN, FUERA DE LOS SOBRES DE SUS PROPUESTAS, EL ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA (PARA ARCHIVO) DE LA CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LA PARTIDA CORRESPONDIENTE AL PROCESO QUE ESTÁ LICITANDO, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS. (DE CARÁCTER OBLIGATORIO)

**DOCUMENTACIÓN GENERAL:**

**A.- CARTA DECLARATORIA:** ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE MANIFIESTE LOS SIGUIENTES INCISOS: (ART. 18 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS:

I.- QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS; DEMOSTRÁNDOLO CON EL REGISTRO QUE PARA TAL EFECTO EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEBIENDO ADJUNTARLO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO); SE ENTIENDE COMO REGISTRO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LO SIGUIENTE:

II.- QUE EL GIRO DEL NEGOCIO CORRESPONDE AL OBJETO DE LA LICITACIÓN, LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO.

III.- EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO, LA NOTIFICACIÓN SE LE HARÁ EN EL LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL SUBCOMITÉ.

IV.- RELACIÓN DE LOS GIROS PREPONDERANTES DEL NEGOCIO, QUE PODRÁN SER VERIFICABLES CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O AVISO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CREDENCIAL VIGENTE DEL REGISTRO VOLUNTARIO DE PROVEEDORES, FACTURAS Y/O ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES A LA MISMA.

V.- RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS COMO MÁXIMO.

VI.- EL CAPITAL CONTABLE: NO APLICA.

VII.- QUE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES INFRINJA EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.

VIII.- QUE ACEPTA LAS REVISIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

IX.- QUE ACEPTA VISITAS DE INSPECCIÓN: INDICANDO QUE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, POR CONDUCTO DE UNO DE SUS MIEMBROS O BIEN, DE LAS PERSONAS QUE DESIGNE, PODRÁ(N) EFECTUAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE JUZGUEN CONVENIENTES A LAS INSTALACIONES DE SU EMPRESA, CON LA FINALIDAD DE EJERCER FUNCIONES DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN EN CUANTO A SU INFRAESTRUCTURA E INFORMACIÓN PROPORCIONADA;

X.- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTÍCULO 32** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS;

XI.- LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; Y

XII.- LA ACEPTACIÓN DE CUALQUIER VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS, HASTA UN 30 % AL ALZA O UN 10 % A LA BAJA, MANTENIENDO EL PRECIO ORIGINALMENTE OFERTADO.

**B.- COPIA DEL FORMATO ANEXO 03, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.**

**C.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) LA(S) ESCRITURA(S) PÚBLICA(S), DEBIDAMENTE INSCRITA(S) EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO/ ACTA DE NACIMIENTO.**

**D.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA ESCRITURA PÚBLICA O EL DOCUMENTO LEGAL CON EL QUE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE O MANDATARIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.**

**E.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DEL REGISTRO O FACTURA DE PAGO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM) VIGENTE.**

F.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LOS **ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS** DEL EJERCICIO FISCAL QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). EN CASO DE QUE EL LICITANTE **NO ESTÉ OBLIGADO** O NO OPCIÓ POR DICTAMINAR SUS **ESTADOS FINANCIEROS**, DEBERÁ PRESENTAR UNA **CARTA ORIGINAL** EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE LA NO OBLIGACIÓN DE DICTAMINAR.

**G.- DEBERÁN PRESENTAR UN MÍNIMO DE SEIS (6) FOTOGRAFÍAS QUE DEMUESTRE EL GIRO MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN:**

- DOS (2) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL EXTERIOR, (FACHADA, RÓTULOS, NÚMERO DE CASA, ETC.); Y
- CUATRO (4) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL INTERIOR DE LA EMPRESA (OFICINA, BODEGA, ALMACÉN, PATIOS, ESTACIONAMIENTO, VEHÍCULOS, EQUIPO, ÁREA DE PRODUCCIÓN DE SER FABRICANTE, ETC.).

LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN SER CLARAS AL PUNTO QUE SE DISTINGAN LAS IMÁGENES SOLICITADAS DE LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, QUE PERMITA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD OBSERVAR SI CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TÉCNICA PARA ATENDER EL GIRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**H.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y ÚLTIMO PAGO PARCIAL DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.**

**I.- ORIGINAL DE LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S), DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 02 A, 02 B, 02 C, 02 D, 02 E, 02 F, 02 G, 02 H, 02 I, 02 J, 02 K, 02 L, 02 M DE ESTAS BASES, DEBIENDO SER CLARAS Y LEGIBLES, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S) DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. SE PRESENTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE;
2. CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA;
3. NÚMERO DE REQUISICIÓN
4. RELACIÓN DEL(LOS) LOTE(S) QUE COTIZA(N), NUMERÁNDOLOS EN ORDEN CONSECUTIVO, SEGÚN EL ANEXO 02 QUE OFERTE,

5. DESCRIBIR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y/O BIEN QUE OFERTA;
6. CANTIDAD OFERTADA;
7. UNIDAD DE MEDIDA (SEGÚN APLIQUE);
8. MARCA (SEGÚN APLIQUE);
9. MODELO (SEGÚN APLIQUE);
10. TIPO (SEGÚN APLIQUE); Y
11. PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA, YA QUE NO SE ACEPTAN OPCIONES.

LA FICHA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, ADEMÁS: LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.

EN CASO DE SELLAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE, SE RECOMIENDA HACERLO EN UN LUGAR QUE NO OBSTACULICE LA LECTURA DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

**J.- MEDIO MAGNÉTICO** QUE CONTENGA LA FICHA TÉCNICA REFERIDA EN EL INCISO I DEL PRESENTE NUMERAL EN ARCHIVOS WORD O EXCEL. **(DEBERÁ PRESENTAR UN ARCHIVO ELECTRÓNICO, DE LA REQUISICIÓN EN QUE PARTICIPE).**

**K.-** DEBERÁ PRESENTAR ANEXA A SU PROPUESTA EL **ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE** PARA EL EXPEDIENTE DE LA **CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE** A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

#### CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES

**L.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE: (DE CARÁCTER OBLIGATORIO)**

I.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE QUE LOS BIENES SERÁN NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS O REACONDICIONADOS.

II.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A REALIZAR LA MODIFICACIÓN O SUSTITUCIÓN DE ALGUNO DE LOS LOTES SOLICITADOS EN CASO DE REQUERIRSE, ASÍ COMO SOSTENER EL PRECIO OFERTADO EL CUAL SERÁ A PARTIR DEL FALLO Y/O FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

III.- CARTA EN LA QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDO AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES EN LA QUE MANIFIESTE, LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN CON EL MÍNIMO DE TIEMPO REQUERIDO PARA CADA INCISO DEL **ANEXO 02** EN EL QUE PARTICIPE Y QUE TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE SU ENTREGA.

IV.- CARTA EN LA QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDO AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES TENDRÁN LA CADUCIDAD MÍNIMA DE REQUERIDA PARA CADA INCISO DEL **ANEXO 02** EN EL QUE PARTICIPE Y QUE TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE SU ENTREGA.

V.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS NO LE HAN RESCINDIDO CONTRATO ALGUNO.

VI.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS LAS NORMAS INTERNACIONALES, Y QUE DICHOS BIENES SE AJUSTARÁN A LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN EL ANEXO QUE CONFORMA LA MISMA.

VII.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A PRESENTAR ANEXA A ESTA CARTA, COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS (ANVERSO Y REVERSO)

DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD POR CADA MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y/O PRODUCTO QUÍMICO COTIZADO, REMARCANDO LA CLAVE, NÚMERO DE REFERENCIA Y LABORATORIO AUTORIZADO, ADEMÁS DE INDICAR A QUE MEDICAMENTO SE REFIERE. (SE VERIFICARÁ SU AUTENTICIDAD). **PARA LOS ANEXOS 02 D, 02 E, 02 F, 02 G, 02 H Y 02 I.**

VIII.- CARTA EN LA QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE ENTREGAR ALGÚN BIEN DEFECTUOSO O VICIADO DEBERÁ SER REEMPLAZADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 72 HORAS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO, SIN COSTO ALGUNO A LA REQUIRENTE.

IX.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A PRESENTAR ANEXA A ESTA CARTA, COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS (ANVERSO Y REVERSO) DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD POR CADA MEDICAMENTO Y PRODUCTO FARMACÉUTICO COTIZADO, REMARCANDO LA CLAVE, NÚMERO DE REFERENCIA Y LABORATORIO AUTORIZADO, ADEMÁS DE INDICAR A QUE MEDICAMENTO SE REFIERE. (SE VERIFICARÁ SU AUTENTICIDAD).

**SE EXHORTA A LOS LICITANTES DAR CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:**

- A) ORDENAR LOS DOCUMENTOS CONFORME SE SOLICITA EN ESTAS BASES;
- B) IDENTIFICAR LOS DOCUMENTOS CON LA NUMERACIÓN DEL PUNTO QUE LE CORRESPONDA SEGÚN LAS BASES; Y
- C) **FOLIAR** EN ORDEN ASCENDENTE COMENZANDO CON EL NÚMERO 1 DESDE LA PRIMERA HOJA QUE CONFORMA LA PROPUESTA HASTA LA ÚLTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE RETIRARSE DE LA PROPUESTA NO DEBE FOLIARSE, PUES SERÁ DEVUELTA UNA VEZ COTEJADA.

LO ANTERIOR SE SOLICITA CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR A LOS LICITANTES LA RECEPCIÓN DE SU PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE INTEGRADA.

**4.2.2. SEGUNDO SOBRE, PROPUESTA ECONÓMICA.**

EN EL EXTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

- I. **LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPE-SP-011-E-23 DE CARÁCTER ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL**
- II. **PROPUESTA ECONÓMICA; Y.**
- III. **NOMBRE DEL LICITANTE.**
- IV. **INSTITUTO DE SALUD.**

EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A AL C DEL PRESENTE NUMERAL.

A.- EL FORMATO DEL CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, QUE APARECE COMO **ANEXO 01** DE ESTAS BASES, DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA LLENADO EN SU TOTALIDAD, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

B.- LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA, ELIGIENDO UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

I.- EN EL DOCUMENTO DENOMINADO FORMATO DE COTIZACIÓN **ANEXOS 02 A O 02 B** DE ESTAS BASES;

II.- PRESENTAR EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE SU FORMATO DE COTIZACIÓN; O CUALQUIERA QUE SEA LA OPCIÓN QUE ELIJA, DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CUBRIENDO TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 02 A, B Y C, COTIZANDO SU MEJOR PROPUESTA, YA QUE EL ÁREA REQUIRENTE Y LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, VERIFICARÁN QUE LOS PRECIOS DE SUS PROPUESTAS SEAN ACEPTABLES, CONFORME A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA YA QUE NO SE ACEPTAN OPCIONES, OBSERVÁNDOSE PARA SU LLENADO LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- LAS OFERTAS DEBERÁN TENER COMO **VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO** TOTAL DEL PEDIDO Y CONTRATO, LA OFERTA CUYO PERIODO SEA MENOR AL REQUERIDO, SERÁ RECHAZADA POR NO AJUSTARSE A LO SOLICITADO.

- LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA Y SELLO DE LA EMPRESA.
- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES. AUNQUE NO ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO Y, POR LO TANTO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN; MÁS, RESULTA ÚTIL CUMPLIRLO PARA GARANTIZAR LA INVIOABILIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA.
- LOS PRECIOS UNITARIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MÁS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL Y NO DEBERÁN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECEERÁ EL PRECIO UNITARIO, MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO Y FACTURACIÓN.
- EN LOS TOTALES DE LAS COTIZACIONES QUE SE PRESENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DEBERÁ INDICARSE EN FORMA SEPARADA, LA TASA QUE CORRESPONDA DE DICHO IMPUESTO.
- DEBERÁN INDICAR EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES: LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN, FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LAS DEMÁS QUE APLIQUEN.

C.- MEDIO MAGNÉTICO (CD O USB) QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS EN WORD O EXCEL, EN CASO DE OPTAR POR LAS OPCIONES REFERIDAS EN LAS FRACCIONES I Y II DEL INCISO B DEL PRESENTE NUMERAL.

#### 4.3. OBSERVACIONES.

I.- PARA LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTA LICITACIÓN, SOLO PODRÁ PRESENTARSE A PARTICIPAR ÚNICAMENTE UNA PERSONA REPRESENTANDO A LA EMPRESA LICITANTE.

II.- LOS LICITANTES SERÁN RESPONSABLES DE LA VERACIDAD Y LEGALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN. AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, LA REQUIRENTE O LA CONVOCANTE, SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR DICHA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.

III.- EN EL CASO DE QUE ESTAS NO CUMPLAN O LA INFORMACIÓN EXPRESADA EN SUS PROPUESTAS NO SEA FIDEDIGNA, SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCALIFICARLA. DE PRESENTARSE EL CASO DE QUE EL GANADOR QUEDARÁ EN ESTE SUPUESTO, SU LUGAR LO OCUPARÁ LA SEGUNDA MEJOR PROPUESTA DEL EVENTO.

IV.- LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN.

V.- LAS FICHAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA NO PARA SU ANÁLISIS, EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARÁ UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

VI.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES DESCALIFICADOS EN LA APERTURA TÉCNICA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS MISMOS A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO. LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE HUBIERAN RESULTADO DESCALIFICADOS EN ESTE EVENTO, DEBERÁN SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA ECONÓMICA. TRANSCURRIDOS 60 DÍAS NATURALES, EL INSTITUTO DE SALUD NO SE HACE RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS MISMOS.

VII.- SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES VERIFICAR EN LA PÁGINA DE INTERNET [WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX](http://WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX) LA UBICACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS; LO ANTERIOR SE DEBERÁ VERIFICAR CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

#### 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS. (DE CARÁCTER OBLIGATORIO)

EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA LOS ANEXOS 02 E, 02 F, 02 I LOTE 6 Y 02 M DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS EN ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTE DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

PARA EL ANEXO 02 K SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA DE TODOS LOS LOTES ANTES DE SU ADQUISICIÓN, MISMAS QUE SERÁN DEVUELTAS AL PROVEEDOR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS. LAS MUESTRAS DEBEN SER IDENTIFICADAS CON NOMBRE DE PROVEEDOR, DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y NÚMERO DE LOTE.

#### 5. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA REQUIRENTE, EL PEDIDO Y CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, SIENDO ÉSTAS LAS SIGUIENTES:

**A. DE LA PROPUESTA:**

- LA CALIDAD (ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y VALOR TÉCNICO)
- EL PRECIO MÁS ECONÓMICO;
- EL PLAZO DE ENTREGA;
- LA ASISTENCIA TÉCNICA; Y
- LA RENTABILIDAD.

**B. DEL LICITANTE:**

- CAPACIDAD TÉCNICA;
- CAPACIDAD FINANCIERA; E
- INFRAESTRUCTURA.

CUANDO DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DETERMINE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, EN CUANTO CALIDAD, PRECIO, PLAZO DE ENTREGA, ASISTENCIA TÉCNICA Y RENTABILIDAD, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD LLEVARÁ A CABO LA ASIGNACIÓN EN PARTES IGUALES, SIEMPRE Y CUANDO, POR LA CANTIDAD SOLICITADA SEA FACTIBLE DIVIDIR LA ASIGNACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE PROPUESTAS EMPATADAS.

EN CASO DE NO PODERSE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ EN FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN QUE CELEBRE LA CONVOCANTE EN EL PROPIO ACTO DE FALLO, EL CUAL CONSISTIRÁ EN LA PARTICIPACIÓN DE UN BOLETO POR CADA PROPUESTA QUE RESULTE EMPATADA Y DEPOSITADOS EN UNA URNA, DE LA QUE SE EXTRAERÁ EL BOLETO DEL LICITANTE GANADOR. DE NO CUMPLIRSE LAS FORMALIDADES SEÑALADAS EN ESTE PÁRRAFO, EL SUBCOMITÉ DEBERÁ DECLARAR DESIERTO EL O LOS LOTES DE QUE SE TRATE.

**6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**

ADEMÁS DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE CUANDO:

- SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES O FALSEDAD EN LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES.
- SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE ARREGLO ENTRE LOS LICITANTES, PARA ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES;
- INCURRA EN ACTOS DE DESACATO, EN CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN;
- EL LICITANTE O SUS REPRESENTANTES SE PRESENTEN A CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN BAJO EL EFECTO DEL ALCOHOL, DROGA O CUALQUIER TIPO DE ENERVANTE;
- PRESENTE MÁS DE UNA PROPUESTA (DOS O MÁS PROPUESTAS TÉCNICAS Y/O DOS O MÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS);
- AL MOMENTO QUE SE PASEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS PARA SU FIRMA O RÚBRICA, REALICEN MARCAJES, TACHADURAS, ENMENDADURAS, ALTERACIONES, SUSTRACCIÓN O DESTRUCCIÓN; Y/O
- INCUMPLA CON ALGÚN REQUISITO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES, SALVO QUE SU INOBSERVANCIA POR SÍ MISMO O DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE O REQUIRENTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.

**7. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN.**

SE DEBERÁ DECLARAR DESIERTA ESTA LICITACIÓN, CUANDO:

- CUANDO NINGUNA EMPRESA SE PRESENTE A PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, Y



B. CUANDO NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

C. QUE SUS PRECIOS NO SEAN ACEPTABLES, PARCIAL O TOTALMENTE, PREVIA INVESTIGACIÓN EFECTUADA.

EN CASO DE DECLARADO DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA O DETERMINADOS LOTES O PARTIDAS, EL SUBCOMITÉ, CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY, PODRÁ AUTORIZAR UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. EN AMBOS CASOS, LA CONVOCANTE DEBERÁ REALIZAR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 45, 74 Y 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN, CUANDO:

A. SE PRESENTEN CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE ACREDITADOS;

B. SE EXTINGA LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR O ARRENDAR LOS BIENES MUEBLES O

C. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS;

D. SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO AL ERARIO ESTATAL.

#### 8. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

CONTRA EL FALLO EMITIDO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD D, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO. SIN EMBARGO, LOS LICITANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

#### 9. CONFORMACIÓN DE LAS BASES Y ANEXOS.

LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

ATENTAMENTE



**DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES.

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN II, 18 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 10 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, 12 Y 13 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE SALUD EL DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD MEDIANTE OFICIO NO. IS/DG/5003/01793/2021, DELEGA LA FIRMA AL C. L.A.E. SAMUEL SILVAN OLÁN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL C. DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO DE SALUD EN LOS PROCESOS LICITATORIOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

ANEXO 01  
(CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL)

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL  
INSTITUTO DE SALUD

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD.

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL EN LA CUAL EXPRESE MI INTERÉS A PARTICIPAR, RELATIVO AL BIENE ARRIBA CITADO Y SOBRE EL PARTICULAR (POR MI PROPIO DERECHO O COMO REPRESENTANTE LEGAL) DE \_\_\_\_\_ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE) \_\_\_\_\_, MANIFIESTO A USTED QUE ESTOY ENTERADO DE SU CONTENIDO Y HABIENDO TOMADO NOTA DEL MISMO ME SUJETO A LO DISPUESTO, A LAS MISMAS.

POR OTRA PARTE, MANIFIESTO A USTED QUE ESTA EMPRESA \_\_\_\_\_ CONOCE PERFECTAMENTE EL TIPO DE (SERVICIO/ADQUISICIÓN) A EFECTUAR EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL Y POR LO TANTO SE HAN TOMADO EN CUENTA LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN, ASÍ COMO EN COSTOS VIGENTES DE MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPOS Y EN CASO NECESARIO PATENTES.

ATENDIENDO A LO ANTERIOR PRESENTAMOS AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, NUESTRA PROPOSICIÓN PARA EL COSTO DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL ANEXO (02). ASCIENDE A: \$ \_\_\_\_\_, (CANTIDAD EN LETRA) Y EL MONTO TOTAL \$ \_\_\_\_\_ ANOTAR LA CANTIDAD TOTAL DE LA PROPUESTA EN NÚMERO Y LETRA), ACLARANDO SI INCLUYE O NO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

LA OFERTA PRESENTADA ES:

- A. TOTAL (POR TODOS LOS LOTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL) [ ]  
B. PARCIAL (POR PARTE DE LOS LOTES) [ ]

DESGLOSE DEL MONTO TOTAL OFERTADO:

SUBTOTAL: \_\_\_\_\_

+ (16) % I.V.A.: NO APLICA

TOTAL: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE



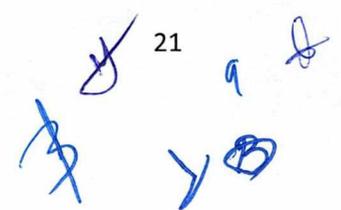
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA  
PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL PARA LA SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ANEXO 02 A  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Nº	CLAVE						
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23		<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
1	S/C	CINTA MASKING TAPE 24 MM X 50 M, CINTA DE FIJADO, USO GENERAL, PEGAMENTO DE ALTA ADHERENCIA. PIEZA	35	PIEZA			
2	S/C	CINTA MASKING TAPE 2" X 50 M, CINTA DE FIJADO, USO GENERAL, PEGAMENTO DE ALTA ADHERENCIA. PIEZA	35	PIEZA			
3	S/C	CINTA DE ESPUMA DE URETANO, DOBLE CARA, TAMAÑO 1/2"X75", SOPORTA HASTA 2 LB, RESISTENTE A SOLVENTES Y UV.	10	PIEZA			
4	S/C	PAPEL BOND BLANCO, TAMAÑO CARTA, GRAMAJE 75 GRAMOS BLANCURA DEL 99% MULTIPROPÓSITO. PAQUETE CON 500 HOJAS.	850	PAQUETE			
5	S/C	PAPEL BOND BLANCO, TAMAÑO OFICIO, GRAMAJE 75 GRAMOS BLANCURA DEL 99% MULTIPROPÓSITO. PAQUETE CON 500 HOJAS.	20	PAQUETE			
6	S/C	CALCULADORA DE ESCRITORIO, FUNCIÓN ESTANDAR COLOR GRIS/NEGRO, TAMAÑO GRANDE, 12 DÍGITOS, PANTALLA LCD, DOBLE ALIMENTACIÓN ENERGÍA SOLAR/BATERÍA. PIEZA	39	PIEZA			
7	S/C	ENGRAPADORA TIPO PISTOLA, INCLUYE QUITAGRAPAS DE MANGO DOBLE DESLIZANTE CON FUNCIÓN DE PALANCA Y 3,000 GRAPAS.	8	PIEZA			
8	S/C	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA 120 GRS, 95% BLANCURA. PAQUETE CON 100 HOJAS.	50	PAQUETE			
9	S/C	CUTTER USO RUDO DE 6 PULGADAS DE LARGO CON GRIP ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE, CON ANCHO DE CUCHILLA DE 18 MM, NAVAJA DE ACERO SK4, INCLUYE TRES NAVAJAS DE REPUESTO. PIEZA	30	PIEZA			
10	S/C	GRAPAS UNIVERSALES, PUNTA DE CINCEL AFILADOS, ACERO GALVANIZADO, CAPACIDAD PARA 20 HOJAS. CAJA CON 5000 GRAPAS.	45	CAJA			
11	S/C	BANDERITAS ADHESIVAS, DE 1/2" (12 X 45 MM), EN 5 COLORES. PAQUETE CON 125 BANDERITAS (25 PIEZAS POR COLOR).	50	PAQUETE			
12	S/C	LÁPIZ ADHESIVO EN BARRA DE 20 GRAMOS. PIEZA.	50	PIEZA			
13	S/C	RAFIA EN ROLLO, COLOR AZUL. ROLLO CON 1000 GRAMOS.	20	PIEZA			
14	S/C	ENGRAPADORA DE METAL TAMAÑO GRANDE, GRAPA ESTÁNDAR, TIRA COMPLETA, DE GOLPE. CAJA CON UNA PIEZA.	16	PIEZA			



15	S/C	CAJA DE ARCHIVO, CON TAPA, TAMAÑO OFICIO, MATERIAL DE CARTÓN. PAQUETE CON 10 PIEZAS.	15	PAQUETE			
16	S/C	MARCADOR PARA PIZARRÓN BLANCO CON OCHO MARCADORES DE VARIOS COLORES, PUNTA TIPO CINCEL, COLORES QUE CONTIENE EL PAQUETE: NEGRO, AZUL, ROJO, VERDE, NARANJA, AMARILLO, VIOLETA Y CAFÉ.	5	PAQUETE			
17	S/C	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO PLUMA, DE 7 ML, BASE DE AGUA. PIEZA.	49	PIEZA			
18	S/C	MARCADOR PERMANENTE, DOBLE PUNTA, TINTA NEGRA, PUNTO FINO Y ULTRAFINO, DE CUERPO DELGADO. PIEZA	50	PIEZA			
19	S/C	BOLIGRAFO ROLLER GEL CLÁSICO, TINTA COLOR AZUL, PUNTA FINA, GEL DE SECADO RAPIDO, PUNTA NÚMERO 0.5 MM., ESCRITURA ULTRASUAVE. CAJA CON 12 PIEZAS	50	CAJA			
20	S/C	BOLIGRAFO OLEO GEL, RETRACTIL, TINTA COLOR AZUL, CUERPO TRIANGULAR, PUNTA FINA DE 0.5 MM., CAJA CON 24 PIEZAS	50	CAJA			
21	S/C	FOLDER TAMAÑO CARTA MEDIA CEJA, COLOR AMARILLO, ROJO, AZUL, NARANJA Y VERDE, PAQUETE CON 5 FOLDER DE CADA COLOR. PAQUETE CON 25 PIEZAS	10	PAQUETE			
22	S/C	FOLDER TAMAÑO CARTA, COLOR BEIGE. CAJA CON 100 PIEZAS.	10	CAJA			
23	S/C	LIBRETA PASTA DURA C/100 HOJAS, TIPO FRANCESA, HOJAS DE RAYAS, PASTA DE VARIOS COLORES. PIEZA.	33	PIEZA			
24	S/C	SUJETA DOCUMENTOS (AGARRA PAPEL), CLIP CHICO DE ½" DE ANCHO, 15 MM., CAJA CON 12 PIEZAS.	20	CAJA			
					SUBTOTAL		
					I.V.A.		
					TOTAL		
					(IMPORTE CON LETRA)		

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

*(Handwritten signatures and initials)*

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 06 MESES PARA LOS ANEXOS 02 A CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** NO APLICA.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**

LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

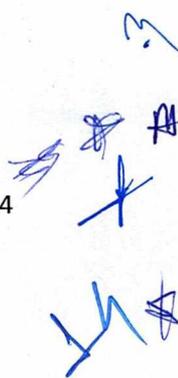
\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**



INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

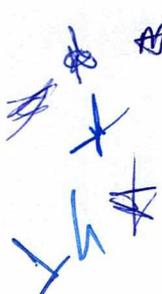
PARTIDA 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS  
PROYECTO: FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

ANEXO 02 B  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
N°	CLAVE						
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23		<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
1	S/C	SSD EXTERNO SD700, 1TB, USB 3.1 NEGRO A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y GOLPES	30	PIEZA			
2	S/C	SSD EXTERNO SD700, 2TB, USB 3.1 NEGRO A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y GOLPES	10	PIEZA			
3	S/C	MEMORIA USB DE 32 GB	300	PIEZA			
4	S/C	BOTELLA DE TINTA T544/T544520-4P COLOR NEGRO	10	PIEZA			
5	S/C	BOTELLA DE TINTA T544/T544520-4P AMARILLO	10	PIEZA			
6	S/C	BOTELLA DE TINTA T544/T544520-4P COLOR CIAN	10	PIEZA			
7	S/C	BOTELLA DE TINTA T544/T544520-4P COLOR MAGENTA	10	PIEZA			
8	S/C	JUEGO DE TINTAS DE RECARGA ORIGINAL (NO DE PARTE T6641, T6642, T6643, T6644)	10	PIEZA			
9	S/C	MEMORIA DDR4 2400 DE 16 GB PARA LAP TOP	5	PIEZA			
10	S/C	PASTA TÉRMICA PARA PC	10	PIEZA			
11	S/C	TÓNER PARA IMPRESORA LASER JET 125 A CB540 A	3	PIEZA			
12	S/C	TÓNER PARA IMPRESORA LASER JET 125 A CB541 A	3	PIEZA			
13	S/C	TÓNER PARA IMPRESORA LASER JET 125 A CB542 A	3	PIEZA			
14	S/C	TÓNER PARA IMPRESORA LASER JET 125 A CB543 A	3	PIEZA			
15	S/C	MEMORIA MICRO SD 256 GB SANDISK ULTRA	10	PIEZA			
SUBTOTAL							
I.V.A.							
TOTAL							
(IMPORTE CON LETRA)							

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.



**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 06 MESES PARA LOS ANEXOS 02 B CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CANJE:** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** NO APLICA.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

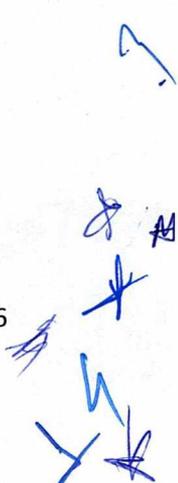
A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

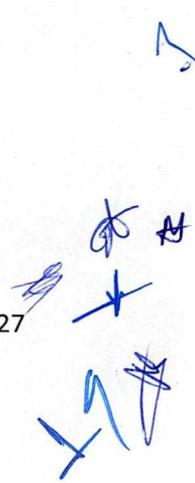
ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**



INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS  
PROYECTO: DESARROLLAR EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ANEXO 02 C  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
N°	CLAVE						
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23		<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
1	S/C	TÓNER MLT-D209L NEGRO #PARTE MLT-D209L. PARA IMPRESORAS A LASER ML2855ND, SCX-4824FN, SCX-4828FN. PIEZA	13	PIEZA			
2	S/C	TÓNER NEGRO T650 # DE PARTE T650H11L. TONER CON PROGRAMA DE RETORNO. PARA IMPRESORA LEXMARK T652N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 25000 PÁGINAS. PIEZA	4	PIEZA			
3	S/C	TÓNER CANON 054 CIAN. RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA.	7	PIEZA			
4	S/C	TÓNER CANON 054 MAGENTA, RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA	7	PIEZA			
5	S/C	TÓNER CANON 054 AMARILLO. RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA	7	PIEZA			
6	S/C	TÓNER CANON 054 NEGRO. RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA	7	PIEZA			
7	S/C	TÓNER HP 206A NEGRO ORIGINAL. RENDIMIENTO DE 1350 PÁGINAS. PIEZA	6	PIEZA			
8	S/C	TÓNER HP 206A CIAN ORIGINAL. RENDIMIENTO DE 1250 PÁGINAS. PIEZA	6	PIEZA			
9	S/C	TÓNER HP 206A MAGENTA ORIGINAL. RENDIMIENTO DE 1250 PÁGINAS. PIEZA	6	PIEZA			
10	S/C	TÓNER HP 206A AMARILLO ORIGINAL. RENDIMIENTO DE 1250 PÁGINAS. PIEZA	6	PIEZA			
11	S/C	KIT 4 BOTTILLAS TINTA T664 COLOR L310 L380 L375 L395 L575 L1300 T664 COLOR DEL PRODUCTO: MAGENTA, CYAN, NEGRO, AMARILLO. TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN DE TINTA. RENDIMIENTO DE 6500 PÁGINAS.	4	KIT			
12	S/C	DVD-RW PARA AUDIO, VIDEO Y FOTOS, 4.7 GB. 4X, 120 MINUTOS. PAQUETE CON 50 PIEZAS	1	PAQUETE			
13	S/C	MEMORIA USB DE 128 GB, USB A 3.2, VELOCIDAD DE LECTURA 120MB/S, VELOCIDAD DE ESCRITURA 100 MB/S. MATERIAL PLÁSTICO. PIEZA	70	PIEZA			
14	S/C	MEMORIA USB DE 64 GB. VERSIÓN USB: 3.2 GEN 1 (3.1 GEN 1). MATERIAL PLÁSTICO. PIEZA	70	PIEZA			
15	S/C	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO. TETRAFLUOROETANO; NO FLAMABLE; LIBRE DE CFCS Y HCFCs; 100% ECOLÓGICO. ES UNA HERRAMIENTA DE AIRE COMPRIMIDO A ALTA PRESIÓN PARA LA LIMPIEZA INTERNA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y OTROS DISPOSITIVOS SENSIBLES A PARTÍCULAS DE SUCIEDAD Y POLVO. BOTE CON 440 ML. PIEZA.	6	PIEZA			

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large '19' and a signature.

16	S/C	PASTA TÉRMICA, CONDUCTIVIDAD TÉRMICA: 8.5 W/MK VISCOSIDAD: 870 G/S CM, DENSIDAD 2.5 G/ CM3 PESO 4G. PIEZA	3	PIEZA			
17	S/C	ALCOHOL ISOPROPILICO, PARA LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y ARNESES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, VIDEO, TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DE CUALQUIER TIPO. NO NECESITA AGITARLO ANTES DE USAR.PRODUCTO INFLAMABLE. BOTE CON 500 ML. PIEZA	2	PIEZA			
					SUBTOTAL		
					I.V.A.		
					TOTAL		
					(IMPORTE CON LETRA)		

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 12 MESES PARA EL ANEXO 02 C, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CADUCIDAD:** DEBERÁ PRESENTAR UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 24 MESES PARA EL AMNEXO 02 C A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** NO APLICA.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

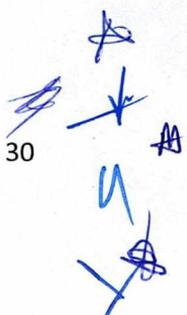
C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 25101.- PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS  
PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y MAMARIO

ANEXO 02 D  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
N°	CLAVE						
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23		<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
1	080.829.3575	TÓNER MLT-D209L NEGRO #PARTE MLT-D209L. PARA IMPRESORAS A LASER ML2855ND, SCX-4824FN, SCX-4828FN. PIEZA	1000	FRASCO			
2	S/C	TÓNER NEGRO T650 # DE PARTE T650H11L. TONER CON PROGRAMA DE RETORNO. PARA IMPRESORA LEXMARK T652N. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 25000 PÁGINAS. PIEZA	20	GARRAFA			
3	S/C	TÓNER CANON 054 CIAN. RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA.	4	GARRAFA			
4	080.829.4342	TÓNER CANON 054 MAGENTA, RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA	4	ENVASE			
5	080.829.2995	TÓNER CANON 054 AMARILLO. RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA	20	FRASCO			
6	080.829.2288	TÓNER CANON 054 NEGRO. RENDIMIENTO DE 1200 PÁGINAS. PIEZA	4	FRASCO			
SUBTOTAL							
I.V.A.							
TOTAL							
(IMPORTE CON LETRA)							

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 12 MESES PARA EL ANEXO 02 D, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.



**CADUCIDAD:** DEBERÁ PRESENTAR UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES PARA EL ANEXO 02 D A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** NO APLICA.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS  
PROYECTO: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD BUCAL

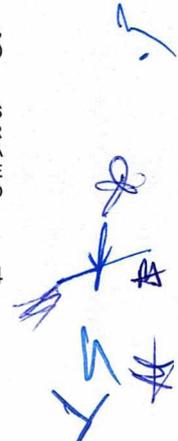
ANEXO 02 E  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
N°	CLAVE						
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23		<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
1	060.031.0080	ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE O FOTOPOLIMERIZABLE. FRASCO DE 6 ML.	74	FRASCO			
2	S/C	ÁCIDO FOSFÓRICO MÍNIMO AL 35% PARA GRABADO DE ESMALTE Y ACONDICIONAMIENTO DE DENTINA PREVIO A LA RESTAURACIÓN, GEL, VISCOSIDAD MEDIA. JERINGA DE 12 GRS. INCLUYE 5 PUNTAS DISPENSADORAS.	203	JERINGA			
3	060.066.1086	FLORURO DE SODIO. BARNIZ DE FLUORURO DE SODIO AL 5 %, EN UNA CONCENTRACION DE 22600 PPM, AUTOPOLIMERIZABLE, EN UN VEHÍCULO DE REISNA MODIFICADO. TUBO 10 ML.	300	TUBO			
4	S/C	MICROAPLICADORES. APLICADORES DESECHABLES DE REPOSICIÓN PARA DISPENSADOR. TAMAÑO REGULAR (2.0 MM) SOSTIENE HASTA 1/8 DE GOTA LÍQUIDO SIN GOTEAR. EL CABEZAL DEL APLICADOR PERMANENTE EN LA POSICIÓN DESEADA SIN RETROCESO ELÁSTICO. CABEZAL CEPILLO RÍGIDO PARA FROTAR. NO PIERDE FIBRAS U NO SON ABSORBENTES. APTOS PARA COLORANTES. DISPONIBLE EN COLORES SURTIDOS (MORADO, MELOCOTÓN, AZUL Y VERDE) CONTENIDO 4 CARTUCHOS CON 100 UNIDADES CADA UNO. ENVASE CON 400 MICROAPLICADORES.	64	ENVASE			
SUBTOTAL							
I.V.A.							
TOTAL							
(IMPORTE CON LETRA)							

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.



TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA:** SERÁ DE 24 MESES PARA EL ANEXO 02 E CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CADUCIDAD:** DEBE PRESENTAR UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 24 MESES PARA EL ANEXO 02 E A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA LOS ANEXOS 02 E DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS EN ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTE DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS  
PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y MAMARIO

ANEXO 02 F  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23				<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>		NOMBRE DE LA EMPRESA:	
FECHA:						R.F.C.:	
HORA:						BIENES A ADQUIRIR:	
LOTE. N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	S/C	KIT PARA PRUEBA DE PAPANICOLAOU. CONTENIDO: 1 ESPEJO VAGINAL, 1 CEPILLO CITÓLOGICO, 1 ESPÁTULA DE AYRE. 1 PORTAOBJETOS EN SOBRE CON ETIQUETA. DESCRIPCIÓN COMPLEMENTARIA: ESPEJO VAGINAL TRANSPARENTE ESTERIL, SESECHABLE, TAMAÑO MEDIANO, CON LONGUITUD DE 12.5 CM, ALTURA DE 11.0 CM, PESO 45 GR. MATERIAL PORIESTIRENO. CEPILLO CITOLÓGICO: EMPAQUE INDIVIDUAL EN PAPEL CELOFÁN, CEPILLO NO ESTÉRIL LIMPIEZA GRADO MÉDICO, LARGO 19.5 CM, DIÁMETRO 0.3 CM, MATERIAL NYLON 6.12 100% VIRGEN. ESPÁTULA DE AYTE: LARGO 17.2 CM, ANCHO 0.8 CM, PESO 2.0 G, MATERIAL DE MADERA. PORTAOBJETOS: DE VIDRIO, LARGO 7.6 C, ANCHO 2.5 CM, EN SOBRE BLANCO CON ETIQUETA PARA DATOS DEL PACIENTE. PRESENTACIÓN: BOLSA DE 31X19.5 CM CON IMPRESIÓN	4,125	KIT			
SUBTOTAL							
I.V.A.							
TOTAL							
(IMPORTE CON LETRA)							

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**GARANTÍA:** SERÁ DE 24 MESES PARA EL ANEXO 02 F CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CADUCIDAD:** DEBE PRESENTAR UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 24 MESES PARA EL ANEXO 02 F A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA LOS ANEXOS 02 F DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS EN ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTE DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**

LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS  
PROYECTO: PLANEACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

ANEXO 02 G  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23				<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>		NOMBRE DE LA EMPRESA:	
FECHA:						R.F.C.:	
HORA:						BIENES A ADQUIRIR:	
LOTE. N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	S/C	BALÓN DE BAKRI PARA CONTROL DE LA HEMORRAGIA UTERINA POSPARTO. CARACTERÍSTICAS: BALÓN POSPARTO BAKRI, ELABORADO 100% SILICÓN (LIBRE DE LÁTEX), DIMENSIONES 42X31X14 CM. FRENCHS: (FR) 24, LARGO (CM): 54, INFLADO MÁXIMO (ML): 500. CADA BALÓN INCLUYE LO SIGUIENTE: UN TUBO DE POLÍMERO CON PUA PARA LA BOLSA INTRAVENOSA. UNA VÁLVULA DE DOS VÍAS. UN PUERTO DE DRENAJE UTERINO QUE ESTÁ AL RAS CON LA PARTE SUPERIOR DEL BALÓN INFLADO. UN CATÉTER DE DOBLE LUZ QUE PERMITE LA INFUSIÓN DE SOLUCIÓN SALINA PARA EXPANDIR EL BALÓN MIENTRAS PROPORCIONA DRENAJE UTERINO PARA CONTROLAR LA PROGRESIÓN DE LA HEMOSTASIA. 1 O 2 GERINGAS DE 60 ML. PARA PROPORCIONAR UNA INFUSIÓN ININTERRUMPIDA DE SOLUCIÓN SALINA PARA LA EXPANSIÓN OPORTUNA DEL TAPONAMIENTO. UN PICO DE BOLSA Y UNA LLAVE DE PASO EQUIPADOS CON VÁLVULAS DE RETENCIÓN PARA UNA INFUSIÓN DE SOLUCIÓN SALINA. KIT.	110	KIT			
SUBTOTAL							
I.V.A.							
TOTAL							
(IMPORTE CON LETRA)							

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA:** SERÁ DE 12 MESES PARA EL ANEXO 02 G CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CADUCIDAD:** DEBE PRESENTAR UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 18 MESES PARA EL ANEXO 02 G A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA LOS ANEXOS 02 G DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS EN ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTE DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

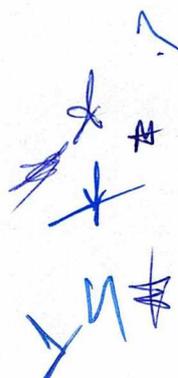
A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

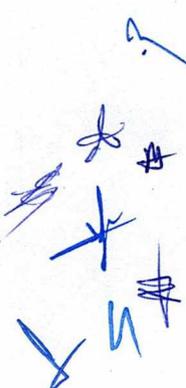
ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**



INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 25501.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO  
PROYECTO: COMBATIR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR  
(DENGUE, PALUDISMO, ONCOCERCOSIS, LEISHMANIASIS Y CHAGAS)

ANEXO 02 H  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23					NOMBRE DE LA EMPRESA: R.F.C.: BIENES A ADQUIRIR:					
FECHA:								CATÁLOGO DE PRECIOS		
HORA:										
LOTE. N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL			
1	080.729.0051	PORTAOBJETOS DE VIDRIO RECTANGULARES DE GROSOR UNIFORME DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM CON ESQUINAS Y UN EXTREMO ESMERILADO. CAJA CON 50 PIEZAS	2,005	CAJA						
SUBTOTAL										
I.V.A.										
TOTAL										
(IMPORTE CON LETRA)										

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA:** SERÁ DE 06 MESES PARA EL ANEXO 02 H CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CADUCIDAD:** NO APLICA.

**CANJE:** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.



MUESTRAS O CATÁLOGOS: NO APLICA.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 25501.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO  
PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y MAMARIO

ANEXO 02 I  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23		CATÁLOGO DE PRECIOS			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
LOTE. N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	080.265.0523	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1. CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 150 PIEZAS.	90	CAJA			
2	080.729.0051	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO RECTANGULARES DE GROSOR UNIFORME DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM: CON ESQUINAS Y UN EXTREMO ESMERILADO. CAJA CON 50 PIEZAS.	160	CAJA			
3	080.235.0140	CUCHILLAS DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTES HISTOLÓGICOS EN PARAFINA. PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS. DESCRIPCIÓN ADICIONAL: PARA REALIZAR CORTES DE MUESTRAS HISTOPATOLÓGICAS DE CONOS Y BIOPSIAS.	3	PAQUETE			
4	080.265.0044	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 2. RECTANGULAR CON UN ESPESOR DE 0.25 MM. EN DOS DIMENSIONES: 24 X 50 MM. PAQUETE CON 10 CAJAS CON 100 PIEZAS CADA UNA (1000 PIEZAS).	8	PAQUETE			
5	S/C	PORTAOBJETOS DE VIDRIO (LAMINILLAS PARA MICROSCOPIO) DE FORMA RECTANGULAR TRANSPARENTE. CON DIMENSIONES DE 26X76 MM, DE DIFERENTES ACABADOS: CORTE DIAMANTADO (SENCILLO Y EL MÁS COMÚN), CANTOS O CONTORNO PULIDO, PANTALLA ESMERILADA PARA ESCRITURA O IDENTIFICACIÓN Y DE UNA O DOS EXCAVACIONES O CAVIDADES. PRESENTACIÓN: CAJA CON 50 PIEZAS.	9	CAJA			
6	080.830.2400	REACTIVOS QUÍMICOS PARAFINA (CON PUNTO DE FUSIÓN ENTRE 56 °C A 58 °C). TÉCNICO. ENVASE CON 1000 G. TA. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA: PARAFINA (PARAPLAST) CON POLÍMEROS PLÁSTICOS DE PESO MOLECULAR CONTROLADO CON PUNTO DE FUSIÓN DE 56-57°C. PRESENTACIÓN: ENVASE CON 1000 G.	7	ENVASE			
					SUBTOTAL		
					I.V.A.		
					TOTAL		
					(IMPORTE CON LETRA)		

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA:** SERÁ DE 24 MESES PARA EL ANEXO 02 I CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CADUCIDAD:** DEBE PRESENTAR UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 24 MESES PARA EL ANEXO 02 I A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA EL ANEXO 02 I LOTE 6 DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS EN ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTE DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_



**NOTA:**  
 LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '9' at the top right and several initials below.

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES  
PROYECTO: ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, NEUMONÍA, ASMA, EPOC E INFLUENZA

ANEXO 02 J  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DE LA EMPRESA:		
N°	CLAVE				CATÁLOGO DE PRECIOS		
					MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23					R.F.C.:		
FECHA:					BIENES A ADQUIRIR:		
HORA:							
1	S/C	TARJETA MADRE ATX SOCKET LGA1151 SUPPORTS 8TH Y 9TH GENERATION INTEL CORE PROCESSORS; DUAL CHANNEL DDR4 EXPANDIBLE A 64GB, 4DIMMS; USB 3.1 GEN 2 TYPE SOPORTE PARA MEMORIAS RAM DE 2666 MHZ DDR4/2400/2133 RESPECTIVAMENTE, SOPORTE PARA PROCESADORES DESDE CELERON HASTA CORE I7 DE OCTAVA Y NOVENA GENERACIÓN.	13	PIEZA			
2	S/C	DISCO DURO 3.5" WD10EZEX INTERNO DE 1 TB SATA III PARA PC DE ESCRITORIO A 7200 RPM 6GB-S	13	PIEZA			
3	S/C	MEMORIA RAM KVR26N19S8 PARA PC DE 8GB DDR4 2666MHZ	13	PIEZA			
4	S/C	KITS DE TECLADO Y MOUSE GTA100 ALÁMBRICO CONEXIÓN USB.	13	PIEZA			
5	S/C	GABINETE GG-1803 CAPACIDAD TARJETA MADRE ATX MICRO-ATX; ALTO: 2 PUERTOS USB, VOLTAJE 500 WATTS	13	PIEZA			
6	S/C	PROCESADOR INTEL CORE I5-10600K DE DÉCIMA GENERACIÓN, 4.1 GHZ (HASTA 4.80 GHZ MAX TURBO FREQUENCY), LGA 1200, CACHE 12MB, INTEL SMART CACHE, 6 CORES, 12 THREADS (SIN DISIPADOR).	13	PIEZA			
7	S/C	DISIPADOR DE CALOR CON ABANICO # DE PARTE 963005. SOCKET COMPATIBLE: LGA 1200, 1150, 1151, 1155, 1156. VELOCIDAD DEL ABANICO: 2200 +/-10% RPM, NIVEL DE RUIDO: 22 DBA, VOLTAGE: 12 VCC. PROCESADORES COMPATIBLES: INTEL CORE I7, CORE I5, CORE I3.	13	PIEZA			
8	S/C	SISTEMA DE AUDIO 2.1 CANALES SPB-300, EN COLOR NEGRO, BLUETOOTH, FM, ENTREDA AUXILIAR 3.5 MM (ADAPTADO), CON CONTROL REMOTO. CAJA CON 02 BOCINAS SATELITES Y WOOFER.	13	PIEZA			
9	S/C	REGULADOR DE VOLTAJE DE 600 VA RU-AVR 604.	13	PIEZA			
10	S/C	CÁMARA WEB C270 CON MICRÓFONO PARA VIDEOCONFERENCIA, DE 3 MP, 1280 X 720 PÍXELES HD, 30 FPS, ZOOM DIGITAL, CONEXIÓN USB, COLOR NEGRO, PARA PC O MAC	13	PIEZA			
11	S/C	AURICULARES EN DIADEMA H111, SONIDO ESTÉREO CON MICRÓFONO, EN COLOR GRIS, PARA PC / ALÁMBRICO, CABLE DE 2.35 METROS, CON CONECTOR DE 3.5 MM	13	PIEZA			
12	S/C	MOUSE INALÁMBRICO GM300 CON RF Y NANO RECEPTOR.	13	PIEZA			

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

13	S/C	ADAPTADOR DE RED INALÁMBRICO TL-WN8200ND USB DE 300 MBPS 2.4 GHZ, CON ANTENAS DE ALTA POTENCIA.	13	PIEZA			
14	S/C	DISCO DURO INTERNO SSD DE 480 GB 2.5" SATA III 7MM PARA COMPUTADORA PORTATIL.	1	PIEZA			
15	S/C	BOCINA MS236 BLUETOOTH, TWS, REPRODUCTOR DE TARJETA MICRO SD Y USB, ENTRADA AUXILIAR, RADIO FM NEGRO 110V	13	PIEZA			
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>I.V.A.</b>							
<b>TOTAL</b>							
<b>(IMPORTE CON LETRA)</b>							

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 12 MESES PARA LOS ANEXOS 02 J CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** NO APLICA.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
 LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



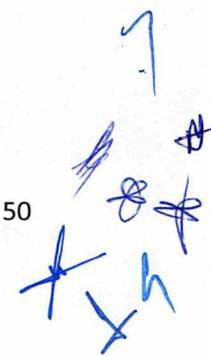
A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS	_____
B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS	_____
C) NO. TOTAL DE LOTES	_____

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES  
PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

ANEXO 02 K  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23		CATÁLOGO DE PRECIOS			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
LOTE.	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
N°							
1	S/C	AURICULARES EN DIADEMA, SONIDO ESTEREO CON MICRÓFONO, CABLE DE 1.8 METROS. BIDIRECCIONAL, IMPEDANCIA DE ENTRADA: 22 OHMIOS, SENSIBILIDAD (AUDÍFONO): 122 DB +/-3 DB, SENSIBILIDAD (MICRÓFONO): -44 DBV/PA +/-2.5 DB, RESPUESTA DE FRECUENCIA (AUDÍFONOS): 20 HZ - 20 KHZ, RESPUESTA DE FRECUENCIA (MICRÓFONO): 100 HZ - 6.5 KHZ, PUERTO DE 3,5 MM, COMPATIBILIDAD CON WINDOWS®, MACOS O CHROMEOS™ Y APLICACIONES DE LLAMADAS POPULARES.	13	PIEZA			
2	S/C	DISCO DURO INTERNO SSD DE 960 GB 2.5 SATA III 7 MM.	34	PIEZA			
3	S/C	GABINETE MICRO TORRE/MICRO ATX, MINI ITX/FUENTE 500W/ USB 2.0/ PANEL ACRILICO METAL/ NEGRO.	24	PIEZA			
4	S/C	MEMORIA DIMM DDR4 8GB PC4-21300 2666 MHZ CL 19 288 PIN 1.2 V PC	45	PIEZA			
5	S/C	PROCESADOR AMD RYZEN™ 7 5700G - 8 NÚCLEOS DE CPU - SOCKET-AM4-3.80 A 4.6 GHZ - 16MB L3 CACHE - / CON GRAFICOS RADEON/CON DISPARADOR / GAME MEDIO.	24	PIEZA			
6	S/C	TARJETA MADRE AMD B550, PRIME B550M-A AC, AM4 MATX CON PCIE 4.0, DUAL M.2, WIFI, HDMI, D-SUB, DVI, SATA 6 GBPS, PUERTOS USB 3.2 GEN 2.	24	PIEZA			
7	S/C	KIT TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO 105 TECLAS / 1200DPI / USB A / COMPATIBLE WIN, LINUX, MAC OS	24	KIT			
8	S/C	NO-BREAK INTERACTIVO, REGULADOR Y SUPRESOR DE PICOS - UPS IDEAL PARA APAGONES Y CORTES DE ENERGÍA - BATERÍA DE RESPALDO - NEGRO (500 VA, OFICINA)	25	PIEZA			
9	S/C	MOUSE INALÁMBRICO CON RF Y NANO RECEPTOR, MODELO M170 . DPI (MÍN./MÁX.): 1000±, VARIOS COLORES.	25	PIEZA			
10	S/C	BOCINAS CON SONIDO ESTÉREO CON DISEÑO COMPACTO, ENTRADA DE 3.5 MM, CONTROL DE VOLUMEN Y ENCENIDO AL FRENTE, ENTRADA DE AURICULARES Y AUXILIAR EN EL ALTAVOZ DERECHO - NEGRO	20	PIEZA			



11	S/C	ADAPTADOR MULTIPUERTO HDMI HUB USB-C CON ETHERNET 8 EN 1 USB, 1PCS ADAPTADOR USB-C A USB, HUB USB C 8-EN-1, PLUG AND PLAY, 4K ULTRA HD HDMI, 4K ULTRA HD HDM, TRANSMISIÓN ULTRA ALTA 4K ULTRA HD, HDMI, DE TAMAÑO COMPACTO.	20	PIEZA			
12	S/C	WEBCAM HD, 720P/30FPS, NEGRA, CONECTIVIDAD USB, TIPO DE MEMORIA MICROSD, TAMAÑO DE PULGADA 3 PULGADAS, COLOR GRIS, RESOLUCION 720P	15	PIEZA			
13	S/C	UNIDAD EXTERNA DE CD/DVD, REPRODUCTOR DE DVD USB 3.0 7 EN 1, QUEMADOR DE CD/DVD PORTÁTIL, UNIDAD DE DVD EXTERNA DE CD ROM, COMPATIBLE CON COMPUTADORA WINDOWS 11/10/8/7 LINUX MAC OS (NEGRO AZABACHE)	13	PIEZA			
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>I.V.A.</b>							
<b>TOTAL</b>							
<b>(IMPORTE CON LETRA)</b>							

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 12 MESES PARA LOS ANEXOS 02 K CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS:** PARA EL ANEXO 02 K SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA DE TODOS LOS LOTES ANTES DE SU ADQUISICIÓN, MISMAS QUE SERÁN DEVUELTAS AL PROVEEDOR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS. LAS MUESTRAS DEBEN SER IDENTIFICADAS CON NOMBRE DE PROVEEDOR, DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y NUMERO DE LOTE.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES



SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

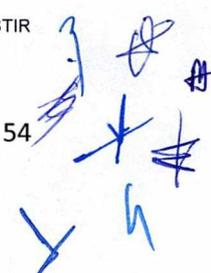
ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES  
PROYECTO: FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

ANEXO 02 L  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
N°								
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23			<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>			NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:						R.F.C.:		
HORA:						BIENES A ADQUIRIR:		
1	S/C		PROCESADOR INTEL CORE I5-10400, S-1200, 2.90 GHZ, SIX CORE 12 MB SMART CACHE (10MA GENERACION-COMET LAKE) QUE INCLUYA VENTILADOR/ DISIPADOR DE CALOR COMPATIBLE CON LA TARJETA MADRE SOLICITADA	12	PIEZA			
2	S/C		TARJETA MADRE ASUS MICRO ATX PRIME B460 M-A R2.0 S-1200, INTEL H470, HDMI, 128 GB DDR4 PARA INTEL	12	PIEZA			
3	S/C		KINGSTO FURY BEAST DDR4 MEMORIA PARA PC CAPACIDAD 8 GB FRECUENCIA: 2666 MHZ, LATENCIA: CL 16 FACTOR DE FORMA: DIMM 288-PIN, COLOR: NEGRO NUMERO DE PARTE: KF426C16BB/8, COMPATIBLE CON LA TARJETA MADRE	12	PIEZA			
4	S/C		GABINETE PERFORMANCE TRUEBASIX TB-05001, MICRO ATX CON FUENTE DE 500 W O MAS	12	PIEZA			
5	S/C		CONVERTIDOR HDMI MACHO Y VGA HEMBRA	12	PIEZA			
6	S/C		MOUSE USB OPTICO SCROLL USB	20	PIEZA			
7	S/C		KIT DE TECLADO Y MOUSE USB	40	PIEZA			
8	S/C		UNIDAD DE ESTADO SOLIDO 2.5" SATA 4 TB, INTERNO	5	PIEZA			
9	S/C		UNIDAD DE ESTADO SOLIDO 2.5" SATA 1 TB, INTERNO	17	PIEZA			
10	S/C		CARCASA DE DISCO DURO, USB 3.0 ESTUCHE DE DISCO DURO CAJA CON UASP INTEGRADO COMPATIBLE CON 2.5 HDD SSD SATA I II III DE 7 MM 9.5 MM CON CABLE EXTRAIBLE	10	PIEZA			
11	S/C		APUNTADOR LASER	10	PIEZA			
12	S/C		CABLE VGA	50	PIEZA			
13	S/C		SOPLADOR DE AIRE PARA PC POTENTE 51000 RPM PLUMERO DE AIRE COMPRIMIDO	10	PIEZA			
14	S/C		CABLE USB PARA IMPRESORA	15	PIEZA			
15	S/C		PROCESADOR INTEL CORE I5-10400, S-1200, 2.90 GHZ, SIX CORE 12 MB SMART CACHE (10MA GENERACION-COMET LAKE) QUE INCLUYA VENTILADOR/ DISIPADOR DE CALOR COMPATIBLE CON LA TARJETA MADRE SOLICITADA	12	PIEZA			
						SUBTOTAL		
						I.V.A.		
						TOTAL		
						(IMPORTE CON LETRA)		

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.



**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 12 MESES PARA LOS ANEXOS 02 L CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** NO APLICA.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS \_\_\_\_\_

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

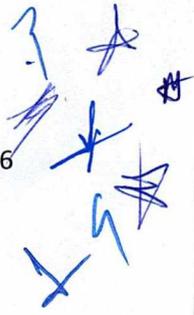
C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



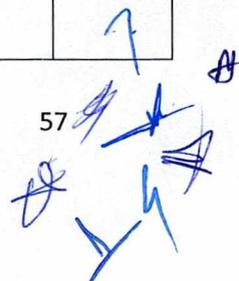
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES  
PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ZONOSIS

ANEXO 02 M  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE.		DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
N°	CLAVE						
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23			<b>CATÁLOGO DE PRECIOS</b>		NOMBRE DE LA EMPRESA:		
FECHA:					R.F.C.:		
HORA:					BIENES A ADQUIRIR:		
1	S/C	GABINETE MICRO TORRE/MICRO ATX, MINI ITX/FUENTE 500 W/ USB 2.0/ PANEL ACRÍLICO METAL/ NEGRO. PIEZA	26	PIEZA			
2	S/C	DISCO DURO INTERNO SSD DE 960 GB 2.5 SATA III 7 MM. PIEZA	26	PIEZA			
3	S/C	MEMORIA DIMM DDR4 8GB PC4-21300 2666 MHZ CL 19 288 PIN 1.2 V PC PIEZA	26	PIEZA			
4	S/C	PROCESADOR AMD RYZEN TM 7 5700G 8 NUCLEOS DE CPU SOCKET AM4-3.80 A 4.6 GHZ 16 MB L3 CACHE -/ CON GRAFICOS RADEON CON DISIPADOR GAME MEDIO PIEZA.	26	PIEZA			
5	S/C	TARJETA MADRE AMD B550, PRIME B550M-A AC, AM4 MATX CON PCIE 4.0, DUAL M.2, WIFI, HDMI, D-SUB, DVI, SATA 6 GBPS, PUERTOS USB 3.2 GEN 2. PIEZA.  DE ACUERDO A ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	26	PIEZA			
6	S/C	KIT TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICO 105 TECLAS / 1200DPI / USB A / COMPATIBLE WINDOWS, LINUX, MAC OS. PIEZA.	26	PIEZA			
7	S/C	AURICULARES EN DIADEMA, SONIDO ESTÉREO CON MICRÓFONO, CABLE DE 1.8 METROS. BIDIRECCIONAL, IMPEDANCIA DE ENTRADA: 22 OHMIOS, SENSIBILIDAD (AUDÍFONO): 122 DB +/-3 DB, SENSIBILIDAD (MICRÓFONO): -44 DBV/PA +/-2.5 DB, RESPUESTA DE FRECUENCIA (AUDÍFONOS): 20 HZ - 20 KHZ, RESPUESTA DE FRECUENCIA (MICRÓFONO): 100 HZ - 6.5 KHZ, PUERTO DE 3,5 MM, COMPATIBILIDAD CON WINDOWS, MACOS O CHROMEOS Y APLICACIONES DE LLAMADAS POPULARES. PIEZA.	13	PIEZA			
8	S/C	REGULADOR Y SUPRESOR DE PICOS. PIEZA.	30	PIEZA			
9	S/C	BOCINAS CON SONIDO ESTÉREO CON DISEÑO COMPACTO, ENTRADA DE 3.5 MM, CONTROL DE VOLUMEN Y ENCENIDO AL FRENTE, ENTRADA DE AURICULARES Y AUXILIAR EN EL ALTAVOZ DERECHO - NEGRO. PIEZA.	26	PIEZA			
10	S/C	WEBCAM HD, 720P/30FPS, NEGRA, CONECTIVIDAD USB, TIPO DE MEMORIA MICROSD, TAMAÑO DE PULGADA 3 PULGADAS, COLOR GRIS, RESOLUCION 720P. PIEZA.	26	PIEZA			



11	S/C	UNIDAD EXTERNA DE CD/DVD, REPRODUCTOR DE DVD USB 3.0 7 EN 1, QUEMADOR DE CD/DVD PORTÁTIL, UNIDAD DE DVD EXTERNA DE CD ROM PARA LAPTOP, COMPATIBLE CON COMPUTADORA DE COMPUTADORA WINDOWS 11/10/8/7 LINUX MAC OS (NEGRO AZABACHE). PIEZA.	11	PIEZA			
					SUBTOTAL		
					I.V.A.		
					TOTAL		
					(IMPORTE CON LETRA)		

\*NOTA. - LAS CANTIDADES ARRIBA SEÑALADAS SON DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR LO CUAL PODRÁ EXISTIR VARIACIÓN AL ALZA O A LA BAJA EN RAZÓN AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

**LUGAR DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS (02) LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** PARA TODOS LOS ANEXOS 02, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES Y SERÁ DE EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LUGAR DE FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO:** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

**GARANTÍA MÍNIMA:** SERÁ DE 06 MESES PARA LOS ANEXOS 02 M CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE ESTA DEPENDENCIA.

**CANJE:-** EL INSTITUTO POR MEDIO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO, DEFECTO DE FABRICACIÓN O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR PROPUESTA, VICIOS OCULTOS Ó BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR OFICIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

**PLAZO DE ENTREGA:** PARA EL ANEXO 02 EN SUS DIVERSOS INCISOS, LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

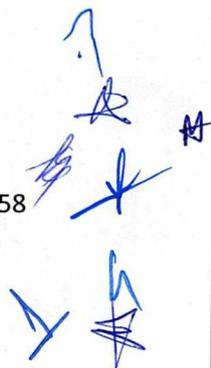
**MUESTRAS O CATÁLOGOS:** EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA EL ANEXOS 02 M DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS EN ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTE DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_



**NOTA:**

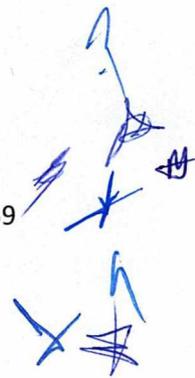
LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A) NO. TOTAL DE LOTES COTIZADOS	_____
B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS	_____
C) NO. TOTAL DE LOTES	_____
<p>ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.</p>	

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO, SI ES PERSONA FÍSICA EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE
R.F.C.	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DOMICILIO	ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL
TELÉFONO	ANOTAR NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO LEGAL Y FAX
FECHA	ANOTAR FECHA DEL DÍA DE PRESENTACIÓN PARA APERTURA DE PROPOSICIONES (PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA PROPUESTA POR EL LICITANTE	DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEÑALANDO ENTRE OTROS ESPECIFICACIÓN DETALLADA RELATIVA A MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN, MEDIDA ETC. EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES EN ALGUNA PARTIDA SOLICITADA FAVOR DE INDICAR "NO COTIZO"
CANT.	ANOTAR LA CANTIDAD OFERTADA
UNIDAD DE MEDIDA	ANOTAR SEGÚN SEA EL CASO (EQUIPO, MILLAR, CIENTO, KG., ML., PAQUETE, ETC.)
PRECIO UNITARIO	DEBERÁ ANOTAR INDICAR EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN OFERTADO ANTES DEL IVA.
PRECIO TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO TOTAL POR PARTIDA OFERTADA ANTES DEL IVA.
TOTAL	DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA DESGLOSANDO EL IVA.
OTROS	DEBERÁ INDICAR LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

ANEXO 03  
FORMULARIO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		
DOMICILIO FISCAL:		
CALLE Y NÚMERO:		
COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:	
TELÉFONOS:	FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:		
NO. DE CÉDULA DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS:		
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA: FECHA:		
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS: (EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS ACCIONISTAS SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ INDICAR EL NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO O PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN).		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DOMICILIO SOCIAL:		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:	

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

PROTESTO LO NECESARIO,

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

ANEXO 04  
PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO CON LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS QUE HAYAN RESULTADO ADJUDICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTANDO CONSTANCIA DE NO ADEUDOS Y OBLIGACIONES FISCALES A QUE SE REFIERE EL CITADO ARTÍCULO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

**-EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN ADEUDO FISCAL, CRÉDITO FISCAL O NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.**

-QUE DICHA CONSTANCIA SE TRAMITARÁ EN EL ÁREA SIGUIENTE: VENTANILLA DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO FISCAL, BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, TORRE CHIAPAS, PLANTA BAJA, COL. EL RETIRO, C.P. 29045 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

-CONMUTADOR: (961) 61 8 - 72 - 00 Y 69 1 - 40 - 43 EXT. 69198

LO ANTERIOR, PARA UN ADECUADO REGISTRO, EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, EJERCIENDO EL GASTO PÚBLICO DE ACUERDO A LA PARTIDA DE GASTO CORRESPONDIENTE.

POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, **SE ELIMINA QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PRESENTE DENTRO DE SU SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES.** PONDERA LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, COMO POLÍTICA DE GASTO QUE PERMITE MANTENER UN EJERCICIO CON HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ADEMÁS DE MANTENER UN EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO. MISMO QUE EL PRESUPUESTO EN ARMONÍA CON LA NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORIENTA ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DAR RESPUESTAS AL ENTORNO DEMOCRÁTICO Y PLURAL DE CHIAPAS SOLIDARIO CON DISPOSICIONES MÁS EXPLÍCITAS PARA CONTINUAR IMPULSANDO LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO PARÁMETROS EVALUABLES POR LA SOCIEDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

ANEXO 05

FORMATO DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LAS PREGUNTAS, DEBERÁN SER ELABORADOS EN PROCESADOR DE TEXTO WORD DE OFFICE, CON TIPO DE LETRA ARIAL, TAMAÑO 12 EN LETRAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS Y DEBERÁN ENTREGARSE EN FORMA ESCRITA DE MANERA PERSONAL EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD UBICADO EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, C.P. 29010, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO [SP.INSTITUTODESALUDCHIS@GMAIL.COM](mailto:SP.INSTITUTODESALUDCHIS@GMAIL.COM)

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE  
SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23	FECHA:
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE:	
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE FISCAL DE LA EMPRESA):	
REPRESENTANTE LEGAL:	

SOLICITA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES

PREGUNTA NO. 1:

RESPUESTA

PREGUNTA NO. 2:

RESPUESTA

PREGUNTA NO. 3:

RESPUESTA:

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL NO. LPE-SP-011-E-23 DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL DE LABORATORIO, SUMINISTROS MÉDICOS Y ACCESORIOS, Y REFACCIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD

ANEXO 06

"MODELO DE CONTRATO"

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR SU TITULAR \_\_\_\_\_ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "\_\_\_\_\_" Y POR LA OTRA PARTE \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO \_\_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "\_\_\_\_\_", MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

(EN EL CASO DE ENTIDADES).

ÚNICO.- MEDIANTE ACUERDO NÚMERO \_\_\_\_\_, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA ENTIDAD, SE AUTORIZA EJERCER LA CANTIDAD DE \$ ( \_\_\_\_\_ ), PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA \_\_\_\_\_. ASÍ TAMBIÉN MEDIANTE ACUERDO NÚMERO \_\_\_\_\_, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTA MISMA ENTIDAD, AUTORIZA EJERCER LA CANTIDAD APROXIMADA DE \$ ( \_\_\_\_\_ ), PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE \_\_\_\_\_ DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR \_\_\_\_\_, PARA LA \_\_\_\_\_, CON FECHA \_\_\_\_\_ DE AÑO EN CURSO, FUERON PUBLICADAS LAS BASES DE LA LICITACIÓN NÚMERO \_\_\_\_\_, CONCURSO DEL CUAL RESULTÓ GANADOR, LA EMPRESA \_\_\_\_\_ A LA CUAL SE LE ASIGNARON LOS LOTES NÚMEROS \_\_\_\_\_ POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

DECLARACIONES

I.- "\_\_\_\_\_" DECLARA:

- I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DE CHIAPAS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON PLENA AUTONOMÍA PLENA, CREADO MEDIANTE DECRETO EXPEDIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL EL DÍA \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO \_\_\_\_\_, EL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_.
- I.2.- QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL EL IMPULSO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES \_\_\_\_\_.
- I.3.- QUE EL C. \_\_\_\_\_, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA \_\_\_\_\_, EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA \_\_\_\_\_, VOLUMEN \_\_\_\_\_ PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO \_\_\_\_\_.
- I.4.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN \_\_\_\_\_ DE ESTA CIUDAD.

II.- "\_\_\_\_\_" DECLARA:

- II.1.- QUE ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA \_\_\_\_\_, VOLUMEN \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO \_\_\_\_\_.
- II.2.- QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS LA CAPACITACIÓN, INSTALACIÓN, ASESORAMIENTO \_\_\_\_\_.
- II.3.- QUE EL C. \_\_\_\_\_ ES ADMINISTRADOR ÚNICO Y QUE CUENTA CON LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_, VOLUMEN \_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FÉ DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DEL ESTADO, LICENCIADO \_\_\_\_\_.
- II.4.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES: \_\_\_\_\_.
- II.5.- QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO, EL UBICADO EN \_\_\_\_\_.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES.

ÚNICO. - QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN, POR LO QUE SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONSISTE EN QUE "\_\_\_\_\_" PROPORCIONARA EL SERVICIO DE \_\_\_\_\_, POR \_\_\_\_\_ Y "\_\_\_\_\_" SE COMPROMETE AL PAGO POR ESA PRESTACIÓN DE SERVICIO.

SEGUNDA.- "\_\_\_\_\_" PROPORCIONARÁ (DESCRIBIR TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTARÁ).

TERCERA.- "\_\_\_\_\_" PAGARÁ A "\_\_\_\_\_" POR EL PRESENTE CONTRATO LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CONCEPTO DE \_\_\_\_\_.

CUARTA.- LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE \_\_\_\_\_ MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

**QUINTA.-** LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO POR VOLUNTAD DE CUALQUIER DE ELLAS, DEBIÉNDOSE HACER DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO CON \_\_\_\_ DE ANTICIPACIÓN, ASIMISMO SERÁN CAUSAS QUE PUEDAN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ADEMÁS POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS CLÁUSULAS EN LOS CASOS SIGUIENTES:

1.- SI "\_\_\_\_\_" NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO, O SIN MOTIVO JUSTIFICADO EN FORMA QUE AFECTE EL PRESENTE CONTRATO.

2.- SI "\_\_\_\_\_" CEDE A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, YA SEAN LOS CORRESPONDIENTES A UNA O A LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS.

3.- SI "\_\_\_\_\_" NO LE PROPORCIONA A "\_\_\_\_\_" LAS FACILIDADES PARA OBTENER LOS DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE "\_\_\_\_\_" CONSIDERE QUE "\_\_\_\_\_" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE CONSIGNA LA PRESENTE CLÁUSULA, LE COMUNICARÁ A ESTE POR ESCRITO EN FORMA FEHACIENTE, A FIN DE QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE \_\_\_\_ DÍAS, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, SI TRANSCURRIDO ESE PLAZO "\_\_\_\_\_" NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ESTE, "\_\_\_\_\_" PODRÁ DETERMINAR EN CASO DE QUE LAS MISMAS NO SEAN SATISFACTORIAS, RESOLVERÁ SOBRE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

**SEXTA.-** PARA LA INTERPRÉTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LO EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LAS LEYES Y TRIBUNALES DEL ESTADO DE CHIAPAS A LA COMPETENCIA QUE LE PUDIERA CORRESPONDER POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

**SÉPTIMA.-** LA FORMA Y TÉRMINO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTE A LOS ANTICIPOS CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS, SERÁ DE ACUERDO A LO PREVENIDO EN LA LEY.

**OCTAVA.-** EL PROVEEDOR DEBERÁ PAGAR PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A RAZÓN DEL 0.5% POR DÍA DE ATRASO. AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE, EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO HA EXISTIDO DOLO, ERROR, MALA FE, Y NINGÚN VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO EN PARTE O EN TODO, POR LO QUE LEÍDO QUE FUE, LAS PARTES SON CONFORMES, MISMO QUE LO RATIFICAN Y PARA CONSTANCIA FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS A LOS \_\_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_ DE DOS MIL \_\_\_\_.

POR "\_\_\_\_\_" "POR "\_\_\_\_\_"

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
TESTIGOS

EL PRESENTE ES UN MODELO GENERAL DE CONTRATO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL DEFINITIVO.